

Prácticas económicas de base

Hacia un desarrollo local sustentable y centrado en lo social

Aín Mora

OCTUBRE 2018

- El presente trabajo tiene como objetivo elaborar un relevamiento de prácticas económicas de base aplicadas desde el ámbito local para la implementación de formas alternativas de producir, financiarse y consumir. Estas formas se denominan alternativas ya que no buscan la maximización del beneficio como objetivo principal sino que su búsqueda está orientada a fortalecer los procesos sociales en la comunidad o ciudadanía, permitir procesos económicos más justos y resolver las contradicciones entre modelo productivo y medio ambiente.
- En este sentido, las prácticas aquí desarrolladas buscan brindar a cada gobierno local y su comunidad herramientas con las que puedan establecer políticas desde el territorio y, de esa manera, generar una autonomía municipal propia que permita cierta independencia de los niveles superiores de gobierno y de los mercados globales. Estas prácticas apuntan a la construcción no solo desde lo local sino también “desde abajo” garantizando la participación ciudadana y fortaleciendo la democracia económica y política de la comunidad.
- De este modo, estas iniciativas deben ser consideradas como una forma de construir otro tipo de economía que no se base en el crecimiento mediante la extracción de materiales y energía sino que establezca procesos y modelos productivos más sustentables que permitan reducir el impacto ambiental y garantizar mayores niveles de soberanía alimentaria. Bajo estas premisas, estas prácticas prefiguran una sociedad diferente: más equitativa, más sustentable y con estrechos lazos de comunidad.



Índice

■	Introducción. Prácticas Económicas de Base	5
■	1. Primer Capítulo	6
	Sistemas de Producción y Consumo Local	
	1.1 ¿Qué son los sistemas de consumo y producción local?	
	1.2 Los sistemas de consumo local en el mundo. Algunos ejemplos básicos	
	1.3 Un caso argentino: “De la Finca a la Escuela”. Una iniciativa de sistemas de producción y consumo local en General Alvear, Mendoza.	
■	2. Segundo Capítulo	16
	Microfinanzas, Cooperativismo Financiero y Finanzas Solidarias	
	2.1 Hacia proyectos de finanzas alternativas: microfinanzas, cooperativismo financiero y finanzas solidarias	
	2.1.1 Las finanzas populares y las microfinanzas	
	2.1.2 El cooperativismo financiero	
	2.1.3 Finanzas solidarias	
	2.2 ¿Qué se debe tener en cuenta para una política de finanzas solidarias?	
	2.3 ¿Para quiénes y con qué estrategias se establecen las finanzas solidarias?	
	2.4 Algunos ejemplos en el mundo.	
	2.5 Caso en Estudio en Argentina: “Tarjetas Verdes” en Las Flores, Provincia de Buenos Aires	
■	3. Tercer Capítulo	26
	Consumo Colaborativo	
	3.1 ¿Qué es el consumo colaborativo?	
	3.2 El consumo colaborativo: Tres grandes tipos de iniciativas.	
	3.3 El Consumo Colaborativo en el mundo. Algunos ejemplos prácticos	
■	4. Cuarto Capítulo	31
	Comentarios Finales	
■	Bibliografía	33



Introducción. Prácticas Económicas de Base.

El crecimiento económico entendido como tal es insostenible tanto a nivel externo (por la creciente necesidad de extracción de materiales y energía) como internamente (por la desigual distribución del ingreso). En el frente externo, el contexto global actual está marcado por el cenit del petróleo, los picos de las tasas de extracción de reservas tan importantes como el fósforo y el cambio climático, derivado de las emisiones de carbono. Sumado a esto, las alternativas en este frente como las nuevas reservas que sustituyen al petróleo (gas y petróleo de esquisto) no dejan de ser agotables y las energías limpias (como la solar o la eólica), si bien son muy necesarias en este contexto, generan un excedente energético menor. Mientras tanto, en el frente interno, el crecimiento económico a lo largo del siglo XX y XXI no ha podido solucionar, sino que ha agravado, los índices de desigualdad de ingreso entre los países.

Estas críticas refuerzan la idea de que no podemos seguir hablando de una economía del crecimiento en el siglo XXI. A partir de esta análisis, surge (y urge) la necesidad de implementar prácticas económicas que permitan satisfacer las necesidades de la población con un menor metabolismo ambiental.

Bajo esta premisa, este trabajo abordará distintas políticas y prácticas económicas de base, que apuntan a mejorar la sustentabilidad en cuestiones de materia y energía y que, al mismo tiempo, mejoran la sociabilidad y la distribución del excedente económico en nuestras sociedades. Todas estas iniciativas apuntan a una crítica radical a la necesidad de establecer al crecimiento como un objetivo social primordial para la sociedad. Sin embargo, el énfasis no está puesto en el menos sino en el diferente. Es decir, **menor** metabolismo pero a partir de prácticas **distintas** que no se centren en la mercantilización de los productos ni de los seres humanos.

Estas denominadas prácticas económicas de base se destacan por determinadas características. En primer lugar, todas ellas se destacan por su capacidad de **autonomía**. Con autonomía nos referimos a la

capacidad que tienen estas prácticas de darse a sí mismas su propia ley. La autonomía implica el ejercicio de una capacidad efectiva de construcción de modos propios de funcionamiento y organización. Lejos de querer “hacer lo que uno quiere”, la autonomía define colectivamente la legalidad de la actividad en conjunto pudiendo pensarse como un método (donde todos/as intervienen) y a la vez como proyecto de sociedad.

En segundo lugar, la mayoría de prácticas hacen énfasis en un **desarrollo desde lo local** debido que es en este ámbito donde se puede establecer una mayor democratización de la economía e insertando lo social frente a economías de mercado enmarcadas desde lo regional o global. Esta democratización se debe interpretar en consonancia con el concepto de autonomía, en relación a la capacidad de deliberar y criticar las pautas de consumo actuales. En este sentido, desde lo local, estas prácticas económicas plantean, “en clave de inclusión, participación y sustentabilidad, una revisión crítica de nuestro consumo y nuestras excreciones o contaminaciones asociadas, proponiendo innovaciones socioeconómicas: otras formas de satisfacer nuestras necesidades, de (re)distribuir y de integrarnos en la sociedad, de compartir este mundo” (Collado y Casadevente, 2015, pp. 45). Por consiguiente, las iniciativas propuestas representan redes locales (comunitarias o ciudadanas) que disputan de forma conjunta y desde el campo económico, los saberes, prácticas y territorios que dan vida a nuestras sociedades.

En tercer lugar y desde un punto más propositivo que crítico, los ejemplos desarrollados en el trabajo **prefiguran**, es decir, establecen las prácticas que construyen “desde ahora” los gérmenes de una nueva institucionalidad pos-capitalista. Esta característica prefigurativa es central debido a que, por un lado, la construcción de prácticas alternativas constituye en sí misma un aprendizaje y, por otra parte, otorga un material concreto que potencia la creencia por parte de la sociedad de que estas prácticas pueden existir y no son meramente un ejercicio imaginativo. Esta prefiguración de las prácticas económicas de base se basan en tres ejes principales: en primer lugar, hay un desplazamiento desde la pro-



ducción para el intercambio a la producción para el uso; en segundo lugar, también hay un traslado desde el trabajo asalariado a formas cooperativas, anulando el conflicto de la mercantilización de las tareas; por último, estas prácticas no tienen el objetivo de la acumulación y la ganancia sino el de satisfacer necesidades de la población en donde se aplica (D'Alisa, Demaria y Kallis, 2017).

Con estas características como motores centrales, dividiremos a las prácticas económicas de base en tres. Por un lado, en el capítulo 1 se desarrollarán lo que denominaremos Sistemas de Producción y Consumo Local; en el capítulo 2 tendrán lugar las prácticas asociadas a las Microfinanzas, el Cooperativismo Financiero y las Finanzas Solidarias; y, por último, en el capítulo 3, se abordarán iniciativas que tienen que ver con el Consumo Colaborativo. Al final, en el capítulo 4 se esgrimirán conclusiones acerca del trabajo en general. En cada capítulo no sólo se hará un análisis descriptivo del concepto, sino que se establecerán ejemplos actuales de estas prácticas. Esto es relevante para el estudio ya que el hecho de que muchas de estas prácticas estén funcionando significa que es posible llevarlas a cabo en los territorios que habitamos.

1. Primer Capítulo. Sistemas de Producción y Consumo Local

1.1 ¿Qué son los sistemas de consumo y producción local?

Uno de los sistemas relevantes para mejorar las prácticas económicas en un sentido distributivo y ecológico son los denominados Sistemas de Producción y Consumo Local. Estos se presentan como una alternativa frente a los actuales modelos globales caracterizados por una gran distancia entre los productores y consumidores en la cadena de valor. El objetivo de los sistemas de consumo y producción local es no sólo establecer mayores beneficios económicos para la comunidad y alimentos accesibles sino aumentar la soberanía alimentaria, generar relaciones de nuevo tipo entre los habitantes locales y favorecer el desarrollo de un medio ambiente más sustentable.¹

Los sistemas de producción y consumo local son más sustentables debido a que:

- reduce de las emisiones de gases de efecto invernadero debido al achicamiento de las distancias recorridas por los productos² y a la reducción de las necesidades de acondicionamiento para el traslado y almacenamiento.
- reduce las emisiones de gases de efecto invernadero debido a la menor degradación de alimentos ya que mediante el traslado corto se evita la pérdida de los productos.

¹ Particularmente, nos centraremos en los sistemas de consumo y producción local dedicados a los bienes alimenticios pero la misma lógica se puede establecer para cualquier bien o servicio que se produzca y consuma en la misma localidad.

² La bibliografía es extensa en este aspecto. Existe la llamada metodología de reducción de las “millas alimentos” divulgada en Europa. Por ejemplo, Gran Bretaña puso en marcha un plan para el etiquetado de los productos alimenticios con información sobre la huella de carbono de los mismos.



reduce la expansión de la frontera productiva sobre otros ecosistemas evitando la pérdida de sumideros de carbono.

- favorecen la diversidad de cultivos en los espacios de producción, generando un entorno más biodiverso y favoreciendo sistemas ecológicos menos vulnerables.
- en el caso de que los sistemas se apliquen sobre producción urbana y periurbana favorecen que se mantengan superficies de absorción de agua, facilitando la situación en caso de inundaciones o fuertes lluvias.
- favorecen la seguridad alimentaria ya que los sistemas de consumo y producción local desarrollan mecanismos para la creación y el mantenimiento de reservas locales estratégicas de alimentos.

Estos sistemas de producción se generan como una respuesta alternativa al modo de producir globalmente que, a lo largo de las últimas décadas, tuvo como consecuencia directa la especialización y la deslocalización de las producciones agrarias. Este crecimiento del comercio mundial mediante estos métodos de producción significó una industrialización y globalización de la agricultura que se caracteriza por una marcada concentración de poder en pocas empresas multinacionales, el deterioro y el empobrecimiento de tejidos económicos y sociales locales, y la ausencia de soberanía alimentaria en la mayoría de los países del mundo. Es bajo este contexto que se vienen aplicando los Sistemas de Producción y Consumo Local como una posible solución a los problemas de la agricultura intensiva mundial. Sumado a esto, las nuevas tendencias de consumo encajan con un nuevo tipo de consumidor que busca formas alternativas, saludables y sostenibles de consumo (Papaoikonomou y Ginieis, 2015).

Mientras la producción de alimentos a escala industrial tiene como consecuencia directa que el seguimiento de los parámetros de calidad de los productos quede en manos de los intermediarios co-

merciales y el Estado, en los sistemas de consumo y producción local, en cambio, se tiende a rescatar las formas comerciales tradicionales que enlazan en forma directa al productor con el consumidor. De esta manera, los sistemas alimentarios locales están enmarcados en beneficio de las ecologías y de las relaciones sociales locales y tienen un gran potencial para construir un capital social en las cadenas alimentarias. De esta manera, el acortamiento de la cadena de suministro reconecta al consumidor y al productor de alimentos, aumentando el placer y el valor de uso para el consumidor, lo que representa una mejora, siempre y cuando los sistemas alimentarios locales no utilicen técnicas agrícolas industrializadas o exploten a sus trabajadores (Papaoikonomou y Ginieis, 2015).

Estos sistemas tienen como eje central el Canal Corto de Comercialización (CCC) que se caracteriza por la presencia de un único intermediario, como máximo, entre el producto final y el consumidor, y también entre el productor y el elaborador, si se aplica. Si no existe ningún intermediario entre el productor o el elaborador y el consumidor, se habla, además, de venta directa, promoviendo la autonomía de familias y territorios rurales y campesinos; la sostenibilidad socio-económica y ambiental de agriculturas campesinas; relaciones sociales más vigorosas campo-ciudad; preservación y dinamización de patrimonios culturales y la calidad de alimentos en términos de salud pública y ambiental.

Siguiendo a Alderete, Colamarino y Ocampo, 2010 puede señalarse, que estos sistemas se caracterizan por:

Su procedencia. El origen del producto o de sus componentes son totalmente trazables. Se trata de alimentos frescos, de estación, ricos en sabor y valor nutricional.

El control local. La propiedad y el control de todos los aspectos del sistema permanecen en el territorio, generando así beneficios zonales. Esto significa que el dinero circula dentro de la comunidad, contribuyendo a la generación de empleo.



El respeto. Un productor local de alimentos autónomo tiende fuertemente a respetar al consumidor, los trabajadores y el medio ambiente, dado que constituyen su entorno cotidiano.

El objetivo final de estas prácticas es aumentar el número de locávoros, entiendo a éstos como los consumidores de alimentos cultivados o producidos localmente o en un radio determinado. El denominado “Movimiento Locávoro” incentiva a los consumidores a comprar en ferias de agricultores, o a producir sus propios alimentos basándose en que los productos originados en la cercanía favorecen la calidad del producto obtenido.

Estas prácticas e iniciativas de consumir alimentos en el ámbito local y la afluencia de los llamados locávoros fomentaron la aparición de un abanico de opciones para comprar y comer en negocios especializados en alimentos locales, como los mercados de agricultores locales, los restaurantes Km01, las huertas comunitarias, la cooperativa de alimentos o los sistemas alimentarios locales (dentro de los que se incluyen la agricultura apoyada por la comunidad, ferias francas, sistemas de cajas o redes de intercambio de semillas), donde grupos de consumidores compran directamente a los productores locales.

Actualmente estos sistemas son impulsados por el incremento de la oferta de estos productos locales que surge por dos motivos. Por un lado, existe una mayor exigencia de las personas consumidoras por cuestiones de salud a la hora de adquirir productos alimenticios (prestan más atención a las etiquetas de los productos y solicitan más información de sus efectos sobre la salud); y, por otro lado, hay una necesidad de la población de adquirir productos que no tengan mano de obra infantil o trabajo forzoso, y que otorguen un precio justo, es decir, una retribución socialmente aceptable.

En resumen, las principales ventajas de estas estrategias de comercialización apuntan a:

Mejores precios para agricultor: se evita la explotación por parte de intermediarios mejorando la autonomía del agricultor en la planificación de

su espacio, que con base en un intercambio continuo de información con el consumidor, va ajustando sus niveles de producción. Gracias a este diálogo, se establece un precio justo que remunera de forma suficiente la actividad de los productores rurales, en lugar de ser resultado de las oscilaciones de los precios de los productos en el mercado. El carácter local del mercado permite a los productores un acceso al mismo de manera directa y más equitativa, lo que significa la obtención de un margen de ganancia digno.

Mayor diversidad en los productos: el fomento de los mercados locales incluye la ampliación de la oferta local y la reinversión de las ganancias en los territorios, lo que tiene como consecuencia una mejora en la diversidad productiva.

Mejores productos: la relación productor-consumidor y las CCC que de esta se desprenden, favorecen una mejora de los productos obtenidos en términos de frescura. Bajo esta misma lógica se establecen mejores controles de calidad de los alimentos debido a que el plan de trazabilidad³ del producto es muy reducido.

Mejores relaciones de género: las acciones que son históricamente responsabilidad específica de la mujer, como puede ser el huerto familiar, el procesamiento de productos, e inclusive la comercialización, pasan a ganar valor comercial, lo que permite una mayor inclusión de mujeres y jóvenes, rediseñando la relaciones de género dentro de las familias. Asimismo, desde el consumo, la visión de la adquisición de alimentos trasciende de un acto de compra, tradicionalmente asignado a la mujer y pasa a ser un acto familiar, en donde acuden por igual, mujeres, hombres y niños (Escalona, 2011).

³ El plan de trazabilidad consiste en la generación de registros donde se vuelca toda la información necesaria para la identificación y seguimiento (trazabilidad hacia atrás y hacia delante) de los productos comercializados.



Mejores lazos sociales: los mercados locales son lugares de comunicación, en donde la gente habla, no sólo sobre el alimento, sino sobre aspiraciones, logros, proyectos y complicidades. En estos lugares de comunicación, el productor, mediante el diálogo o encuestas, puede reconocer falencias o potencialidades de su producto de forma directa, lo que le permite mejorar aspectos específicos de la producción para satisfacer las necesidades de los consumidores locales.

La proximidad de estos sistemas no sólo tiene las ventajas económicas y ecológicas ya citadas, sino que también tiene beneficios en términos de organización social-comunitaria. En estas prácticas económicas la dicotomía rural/urbano persiste y es concretada por la imagen de vecino/granja local, de tal manera lo local estará fuertemente diferenciado de la industria agroalimentaria transnacional que es impulsada por el urbanismo. Esta “nueva cartografía” determinaría nuevos espacios públicos autónomos donde se propicia el desarrollo de la intersubjetividad necesaria para el florecimiento de relaciones de ciudadanía, ya que en ellos la libertad y la creación de formas igualitarias de sociabilidad favorecerían la toma de conciencia de la interdependencia mutua (Escalona, 2011).

Este desarrollo desde lo local permite alianzas entre actores diferentes y, que a partir de esas diferencias, surjan las ideas necesarias que introduzcan las políticas adecuadas para un movimiento ecológico (tanto en producción como en consumo). Esta búsqueda de prácticas alternativas sustentables presenta una crítica a los sistemas agroalimentarios existentes y prefiguran una visión de futuro sobre relaciones socioecológicas nuevas en lo que refiere al sistema de producción vigente. Esto se traduce en una protección de la agricultura local y en una nueva construcción de vínculos entre los agricultores y los consumidores lo que permite el empoderamiento de comunidades marginadas a través de proyectos como los de la agricultura urbana, periurbana y la comercialización en mercados locales. Los sistemas alimentarios locales, desde esta perspectiva, ofrecen en forma potencial un contexto facilitador para la participación democrática que el sistema agroali-

mentario global el cual confía en tecnologías diseñadas para incrementar tanto las ganancias como el control político centralizado por encima de eslabones claves en la cadena alimentaria (Escalona, 2011).

Asimismo, los sistemas de producción y consumo locales proporcionan un mayor grado de autonomía e impulsan el crecimiento de una amplia variedad de cultivos, lo que reduce el riesgo de fracaso y les permite avanzar hacia una agricultura más sustentable. Es por ello que un valor que no está asociado con lo económico y que sin embargo motiva a regresar a muchos agricultores a una producción orgánica (diversificada y sostenible), es el reconocimiento que el consumidor hace de su labor, alejándolo de la percepción histórica que de él se tenía en las áreas urbanas.

Sin embargo, hay que citar una serie de obstáculos que estos sistemas tienen con el objetivo de tenerlos en cuenta a la hora del desarrollo de estas prácticas. En primer lugar (y el más citado) es la dificultad de aprovisionamiento. Estos Sistemas de Producción y Consumo Local tienen problemas para mantener una producción continua y diversa de frutas y hortalizas, que puede ser atribuida a varios factores (escasa habilidad técnica, impredecibles condiciones climáticas y desastres naturales, poca disponibilidad de semillas ecológicas, desconocimiento de técnicas de manejo del suelo, etc.) por lo que la producción de frutas y hortalizas es limitada y en muchas ocasiones con bajos niveles de producción. Aunque haya más productores, el problema no siempre se resuelve, porque la coordinación para que cada uno produzca diferentes cultivos es muy difícil. En este sentido lo que hay que destacar es que la dieta promedio no es adecuada para los territorios en que vivimos. Estamos acostumbrados a consumir ciertos productos durante todo el año, lo que sólo es posible trayendo productos de otros lugares. Esto es importante ya que este “obstáculo” de los Sistemas de Producción y Consumo Local está íntimamente relacionado con un déficit de nuestras pautas de consumo.

Sin embargo, en este sentido, las cooperativas de productores/as y consumidores/as se organizan y



brindan una posible solución ya que aprovechan su posición estratégica para hacer de intermediario entre el/la agricultor/a y el/la consumidor/a. A esto se le puede agregar que el producto local también incorpore sellos de calidad, como por ejemplo, el de alimento ecológico, para diferenciar su posicionamiento del resto de alimentos locales (Barcelona Activa, 2011).

Un dispositivo que se emplea para resolver esta problemática se desarrolla en el municipio de Correa, provincia de Santa Fe. Desde esta ciudad, se realiza una política de forma autogestiva que apunta resolver problemas de aprovisionamiento y mejorar la dieta de sus ciudadanos. Para este objetivo se realizan cursos de comida saludable a cargo de una nutricionista usando como insumos los propios productos que salen de la huerta agroecológica municipal. La actividad, aunque es abierta a toda la comunidad, está enfocada a personas que reciben un bolsón de ayuda alimentaria. Estos ciudadanos son los mismos que participan de la huerta municipal para producir sus propios alimentos bajo la coordinación de un ingeniero agrónomo que trabaja en la propia comuna. Este tipo de ejemplos permiten evidenciar que con recursos autogestionados y un esquema organizativo adecuado se pueden solucionar muchos de los problemas que plantean estos sistemas desde la escala local.

Un segundo obstáculo es que la mayoría de los productos no perecederos son cosechados en una época determinada del año, y regularmente no coinciden con el mercado, provocando una sobre oferta en algunos productos. Una posible solución es que el gobierno local brinde las herramientas para la coordinación con mercados cercanos donde puedan colocarse esos productos; o, que pueda brindar instrumentos que permitan un cambio de producción para disminuir esos productos en el siguiente periodo y producir otros. Otra posible solución es que los productores (en conjunto o no con el gobierno local) puedan articular cadenas de valor agregado que permitan conservar la producción de dichos alimentos.

Una tercer problemática (sobre todo en los países periféricos) es la falta de interacción de la economía

local con las cadenas globales de producción. Por ejemplo, en el sector agropecuario hay una fuerte dependencia de semillas, insumos tecnológicos o maquinaria que no se puede resolver desde lo local. Estos insumos necesarios imponen condicionamientos técnicos y económicos a prácticas locales. Es por esto que se necesita una participación activa de los diferentes niveles del estado para garantizar un proceso de integración entre la “economía local” y la nacional y políticas que promuevan la autonomía de esas actividades locales. Esta necesidad de articulación de los diferentes niveles de los Estados también es necesaria para resolver los problemas asociados a las poblaciones situadas en baja productividad y donde el abastecimiento local es limitado.

Un cuarto problema puede estar relacionado con la poca experiencia del productor en la participación de procesos de comercialización y organización de proyectos locales. En este mismo sentido, se puede pensar que desde el lado del consumidor se presenta un quinto problema originado por la falta de formación del consumidor respecto a las relaciones entre sus hábitos de compra y las características del lugar donde vive y de su manera de vivir. En estos dos obstáculos se presenta un desafío cultural y político: los actores intervinientes en el proceso local deben afianzar nuevas pautas de consumo para poder fomentar un mejor desarrollo local.

En la práctica, para solucionar estos problemas, se realizan políticas públicas que tengan como objetivo crear o fortalecer proyectos locales que generen una mayor experiencia y organización en la producción y una mayor información para los ciudadanos consumidores. En Argentina, hay diversas políticas en este sentido. Un caso particular es el que se desarrolla en Guaminí⁴, provincia de Buenos Aires. Si bien, por lo general, las municipalidades en estas ciudades pequeñas están tradicionalmente abocadas a cumplir servicios, habilitar comercios y gestionar la

⁴ El Distrito de Guaminí está ubicado en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, a 490 km de la Capital Federal. Presenta una superficie de 484.000 Ha y su población supera levemente los 11.300 habitantes



obra pública, cada vez deben asumir mayor protagonismo en cuanto a la participación ciudadana y lo que se produce y consume en su territorio (entre otras cuestiones). En este sentido, vale destacar la experiencia de Guaminí porque desde el ámbito local, las diferentes instituciones del estado en conjunto con organismos nacionales y los productores de la zona asumieron un rol protagónico protegiendo y gestionando recursos y patrimonios naturales. El proyecto fue impulsado por el municipio quien generó un espacio de discusión sobre el manejo de agroquímicos y sus envases con el objetivo de desarrollar un plan de educación para las escuelas del distrito acción que, ante el cuadro de situación, derivó en la urgente elaboración de un proyecto para el ordenamiento de la actividad (Schwerdt y Cerdá, 2015).

Mediante un estado activo, lo que empezó como un ciclo de conferencias públicas sobre el uso de agroquímicos terminó en la propuesta de un nuevo modo de producción que fue aplicado debido al gran interés de productores locales. Esto fue logrado gracias al acompañamiento profesional que necesitaban los productores para llevar adelante esta nueva forma de producir. Además de esto, el municipio se encargó del control de esta práctica, monitoreando los cultivos implantados y evaluando las acciones de los primeros 8 meses de trabajo mancomunado público-privado. Los resultados fueron muy positivos: mejor relación producción-medio ambiente, generación de alimentos saludables para los habitantes de la región y mayores certezas y ecuaciones económicas más estables para los productores involucrados. El crecimiento también fue cuantitativo ya que de siete productores iniciales su sumaron dos más y una decena de productores extra ya están siguiendo de cerca las recorridas y reuniones. Para la segunda etapa se calcula que esta manera de producir se incrementará en un 500% (Schwerdt y Cerdá, 2015).

Este ejemplo concreto permite visibilizar como el estado, desde lo local y con el asesoramiento adecuado puede generar Sistemas de Producción y Consumo Local que no impacten negativamente sobre el medio ambiente y posibiliten la llegada de productos saludables a la comunidad. En este caso particular

hubo un rol activo para obtener la semilla propia, una convocatoria permanente a productores interesados y la comunidad educativa, la formación de un equipo adecuado para la elaboración de la práctica en el territorio y la instalación de un comercio de venta de productos saludables para asegurar su comercialización. Este proyecto también incorpora a un molino agroecológico (“La Clarita”) que se encarga de fabricar la harina integral agroecológica. Lo que se recauda, se reparte entre los productores, un hospital y una escuela especial. Este tipo de prácticas pueden establecerse desde los mismos municipios y pueden ayudar a mejorar (o a crear) la organización de otro modo de producción articulando a productores y educando a los consumidores.

Por último, una última problemática que hay que tener en cuenta es la de ponderar todo lo local positivamente sólo porque es “local”, ya que muchas veces la economía de mercado (dirigida por grandes empresas) se aprovecha de lo local o tradicional como una oportunidad para mercantilizar estos Sistemas de Producción y Consumo Local. En este sentido no hay que tener miedo de politizar lo local, entendiendo a esa politización como una forma de que los ciudadanos accedan a una mayor equidad económica, soberanía alimentaria y procesos ecológicos más sanos. Siguiendo con esta advertencia, muchas empresas absorben este nuevo “nicho de mercado” que accede a estos productos locales (por la demanda de alimentos sanos, con precios justos y ecológicos), resaltando más los valores del producto y dando un carácter de anecdótico a los procesos culturales que están detrás, dando lugar a que éstos procesos se transformen en estándares de pureza y perfección, que son vulnerables a la cooptación corporativa, en donde sellos y etiquetas determinan la autenticidad y calidad de un producto (Escalona, 2011). De esta manera, los sellos son una característica de empresas dominantes en el ámbito mercantil, limitando la relación entre la producción orgánica y el proceso de consumo, lo que dificulta la cohesión del proceso, desconectando la producción del consumo y dejando lo local, como algo que se ha perdido y que se celebra consumiendo productos con una denominación local, dando con ello un carácter de exclusividad a quien acceden a ellos.



En relación con este problema se puede utilizar **herramientas de garantía participativa** entre consumidores y productores. Esta consiste en una serie de normas y procedimientos establecidos colectivamente a través de grupos de control, compuestos por productores vinculados que verificarán el cumplimiento de dichas normas a través de una serie de visitas periódicas a los establecimientos productivos. Estas verificaciones se complementan con otras llevadas a cabo por los consumidores o técnicos del gobierno local (Boza Martínez, 2013). Los Sistemas de Garantías Participativas (SGP) se construyen en base a la confianza, al compartir información y experiencias en la relación productores-consumidores. Esto también garantiza a los compradores un mayor nivel de seguridad alimentaria.

Por otro lado, un beneficio de estos SGP es que la participación directa permite tener controles de calidad menos onerosos en términos de la documentación necesaria y de los requisitos para llevar registros, contrastando con los programas de certificación existentes, los cuales comienzan con la idea de que los productores deben probar que están cumpliendo con las normas para poder ser certificados.

Para concluir con los obstáculos, remarcamos la necesidad de tener en cuenta la evolución del mercado de alimentos, para poder impulsar cambios en la dieta, promoviendo la diversidad productiva e inclinar el mercado local hacia nuevos y necesarios consumos de alimentos que fomenten el desarrollo local.

Teniendo en cuenta estas salvedades, pero, sobre todo, haciendo hincapié en sus grandes beneficios, los Sistemas de Producción y Consumo Local deben plantearse seriamente como una opción transformadora, ya que desafían el sistema de producción-consumo dominante otorgando una producción baja en carbono, saludable, con precio justo y que genera lazos comunitarios en los territorios⁵.

1.2 Los sistemas de consumo local en el mundo. Algunos ejemplos básicos

En el mundo hay diversas estrategias de producción y consumo local. En este apartado citaremos algunos ejemplos relevantes:

- **Agricultura Apoyada por la Comunidad y Mercados de Agricultores**

Es el caso de los sistemas donde grupos de consumidores organizados planifican en conjunto con los productores tanto la producción como su distribución. Existen importantes experiencias en EEUU (Agricultura Apoyada por la Comunidad), Francia (AMAP, *Associations pour le Maintien d'une Agriculture Paysanne*) y Japón (sistema TEIKEI). Esta práctica es similar a la denominada como mercados de agricultores entendiendo a ésta, como un nuevo espacio de consumo definido por la interacción de los discursos local, moral, ético y ambiental, en donde se involucran redes de productores, consumidores e instituciones. Estos mercados refuerzan la integración social y natural y amplían las relaciones de respeto en la interacción entre productores y consumidores. Estos beneficios mutuos son elementos que se resaltan en contraste con lo impersonal y desconectado de las relaciones inherentes a otros medios de intercambio, tales como los supermercados.

El sistema del Teikei (“poner el rostro sobre”) se basa sobre el principio del apoyo local a productores deseosos de instalarse como agricultores, siendo una organización ligada a los productores y normalmente a consumidores urbanos, con principios de distribución directa, sin intermediarios. Actualmente, en Japón, muchos Teikei

⁵ En Argentina vale la pena destacar el rol que juega el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) con diferentes programas y políticas llevadas a cabo. Un ejemplo en este sentido es el Programa ProHuerta el cual promueve las prácticas productivas agroecológicas para el autoabastecimiento, la educación alimentaria, la promoción de ferias y mercados alternativos con una mirada inclusiva de las familias productoras.



están integrados por diferentes productores, pero como las granjas normalmente son pequeñas y aisladas un productor no puede proveer una variedad amplia y suficiente de productos a un gran grupo de consumidores, lo que ha hecho que se organicen en cooperativas (Escalona, 2011). Esta forma de organización no sólo abarca lo productivo, sino que también interviene en la trama social al tener bajo su responsabilidad instituciones educativas. Muchos japoneses utilizan hoy este esquema.

Este modelo nos lleva a replantear muchos de las formas convencionales de relacionarse con la comida, por ejemplo la forma de integrarse y tomar decisiones, las estrategias productivas basadas en un manejo agroecológico en donde la biodiversidad es cultivada, dando especial énfasis a las semillas de variedades locales y también en la forma en que se ve el dinero, ya que el valor de lo que se aporta a los productores o a la cooperativa no depende de lo que se recibe, sino más bien se percibe como un aporte para sostener el proyecto.

Por otro lado, la Agricultura basada en la Comunidad (CSA) surge ligada al movimiento de “regreso a la tierra” de los años 60’s y 70’s en Estados Unidos y debido al desarrollo de las protestas contra la crisis agrícola en ese periodo. Los miembros de un CSA, se reúnen al principio de la temporada para elaborar un plan de producción que garantice productos para el consumo y aportar dinero considerando los costos de insumos, del trabajo y los estándares de vida del agricultor, pagando el costo real de la producción. Así mismo los riesgos son compartidos, si la cosecha es pobre todos asumen las pérdidas y no sólo el agricultor (Escalona, 2011). Como contraparte existen familias asociadas o socios que apoyan a estas familias agricultoras. Este sistema puede presentar desventajas para poblaciones de bajos ingresos ya que se deben realizar inversiones iniciales para acceder al mismo y luego poder hacerse cargo si existiese algún riesgo.

Las características centrales de estos proyectos es el uso de incentivos para la creación de lazos

locales y la búsqueda de soluciones adaptadas a la cultura local, situaciones en donde la economía solidaria y el desarrollo local se involucran mutuamente. Asimismo viene a resolver tres dilemas que fuimos desarrollando en los sistemas de producción y consumo: se genera una economía baja en carbono, los ciudadanos obtienen mayor seguridad alimentaria y los productores resuelven las dificultades de acceder a la tierra y producirla.

Un ejemplo en nuestro país es el modelo propuesto por Janus (que se autorreferencia dentro del movimiento CSA ya explicado) y se basa en la relación estrecha entre agricultores que producen distintos tipos de alimentos (lácteos, cereales, frutas, verduras, miel, etc.) y lo que denominan como “familias asociadas”, quienes reciben durante todo el año los productos mediante una entrega semanal (que tiene entre 5 y 10 kg de alimentos frescos y productos elaborados con materia prima del lugar como dulces, jugos, escabeches, entre otros). Estas entregas se integran según la productividad de los agricultores. Este proyecto se constituye como un espacio integral, cultural, educativo (ya que dan talleres de cocinas y pasantías a la granja) y ambiental que prefigura un modelo de producción sustentable en la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén.⁶

- **Sistemas de Cajas o de Bolsas (Box esquemas)**

Además de los mercados de Agricultores, se han desarrollado los esquemas de suscripción de alimentos ecológicos, los cuales han evolucionado rápidamente desde mediados de los noventa. Estos sistemas son normalmente conocidos como “sistemas de cajas” o “sistemas de bolsas”. Estos sistemas se caracterizan por tener una composición de productos frescos ecológicos, diseñados y empacados por una granja o por una empresa comercial, en donde la persona que desea adquirirla se suscribe y acuerda un lugar donde la recibirá. Una típica caja/bolsa en este

⁶ Regiones al suroeste de la República Argentina.



sistema, está compuesto por verduras y frutas frescas, las cuales el suscriptor recibe una vez por semana con base en un precio acordado, en un punto de recogida (privado o de venta) o directamente en la casa del consumidor. Otros sistemas también ofrecen además de frutas y verduras carne, productos lácteos, pan y huevos.

Una limitación a superar por estos sistemas es que si bien en la parte económica suelen beneficiar al pequeño agricultor que participa en él, no necesariamente lo acerca con el consumidor, en una relación de re-conocimiento y se corre el riesgo de que sólo quede en la transacción económica. En la actualidad en muchos países son dominados por grandes empresas que compran a los pequeños productores y se encargan de distribuir a regiones más amplias de un país. Estos esquemas no pueden considerarse como sistemas locales, en donde los productores se encuentran distribuidos en todo el país o incluso fuera de él (Lamine, 2005).

- **Ferias y/o Mercados Locales.**

Estos espacios se dan de diferentes maneras y modalidades en América Latina. Los países latinoamericanos tienen la necesidad de dinamizar la participación de pequeños agricultores (la mayoría campesinos y de origen indígena) para que logren beneficiarse de las posibilidades de generar una relación directa con los consumidores, donde las relaciones comerciales sean horizontales y los diferentes actores como productores, consumidores y comerciantes se relacionen, se conozcan, se valoren y se respeten, tratando de establecer relaciones de confianza y credibilidad, más justas y solidarias (Ahumada, 2002).

Afortunadamente para el movimiento agroecológico, han estado surgiendo desde ya hace algunos años muchas experiencias en este sentido, nuevamente no de manera homogénea, sino a partir de los procesos endógenos que se han ido desarrollando en cada localidad y como resultado de procesos de organización social de base, en muchos casos por parte de los propios productores que aliados con ONG's y otras instancias

públicas y privadas, han podido consolidar dichas iniciativas. Pero otras veces también a partir de las inquietudes de los consumidores por tratar de acceder a alimentos sanos y con la idea de apoyar al pequeño agricultor.

Un ejemplo en este sentido es el Programa de Agricultura Urbana (PAU) aplicado en la ciudad de Rosario, una de las ciudades más importantes de Argentina ubicada 300 km. al norte de la Capital Federal sobre el Río Paraná. Este programa surgió en 2001 creando nuevos espacios públicos socio-productivos para la ciudad como Parques Huertas, Corredores Verdes a la vera de vías ferroviarias abandonadas y Huertas Jardines Saludables para promover un desarrollo endógeno a nivel barrial basado en principios agroecológicos. Este programa, una vez consolidado y fortalecido (luego del 2009), se propuso instalar un modelo socio-productivo ecosustentable de espacios permanentes de la Agricultura Urbana a través de Parques Huertas, Huertas Grupales, Corredores Verdes, canteros organopónicos en Parques y Hospitales, contribuyendo de esta manera a la conservación y valorización de las áreas verdes y extendiendo la Agricultura Urbana a toda la ciudad.

Bajo este Programa surgieron las Ferias de Agricultura Urbana como un elemento articulador de la red de huertas y como espacio de interacción de la agricultura urbana con la población de la ciudad de Rosario. Las Ferias no sólo ponen a disposición de la ciudad verduras producidas con técnicas ecológicas y libres de agrotóxicos, sino que también facilita el desarrollo local permitiendo que las y los huerteras/os puedan tener ingresos por la venta de sus productos. Mediante este Sistema de Producción y Consumo Local, la agricultura urbana pudo tener su espacio físico y con ello, garantizar la venta de las huertas y generar un espacio donde se produzca un diálogo intercultural entre los ciudadanos de la periferia (huerteras) con los del centro (consumidores) (Lattuca, Terrile y Sadagorsky, 2014). Hoy existen ocho ferias ecológicas con diferentes días y horarios.



1.3 Un caso argentino: “De la Finca a la Escuela”. Una iniciativa de sistemas de producción y consumo local en General Alvear, Mendoza.

General Alvear es una de las principales ciudades al sur de Mendoza (zona oeste de la República Argentina). Tiene una población de 30.000 habitantes. Es un centro turístico y productivo marcado por las aguas del río Atuel que cumple un papel preponderante en el desarrollo agrícola-ganadero de la zona.

Su economía se basa en el cultivo principalmente de forrajeras, frutales y vid; en la apicultura; y en la cría de vacunos. Aprovechando esta virtud, la ciudad es pionera a nivel nacional en lanzar un proyecto interinstitucional denominado **“De la Finca a la Escuela”**, donde interviene el gobierno provincial, municipal, 39 establecimientos educativos y productores locales para elaborar el menú escolar de 2630 estudiantes de nivel primario y secundario.

El proyecto consiste en coordinar productores locales con el objetivo de alimentar a los alumnos de la localidad con productos primarios locales. El eje central es la formación de un Sistema de Producción y Consumo Local en donde consumidores (las instituciones educativas –incluyendo alumnos y todo el personal a cargo de estas tareas-) puedan articular con productores de la zona mediante la mediación del municipio. Se pretende de esta manera armar un menú conforme a la producción local. En el 2016 se hizo la prueba piloto con frutas y verduras y en 2017 y 2018 ya se incorporaron carne de cerdo, pollo y carne.

La mediación por parte del gobierno municipal está constituida por el equipo de del Programa “Municipio Saludable”, donde se trabaja interdisciplinariamente con personal nutricionista, de educación física y de gestión comercial. El rol de los nutricionistas es importante a la hora de construir la dieta ya que no sólo se busca favorecer la producción local sino también una alimentación más saludable. Asimismo, el gobierno municipal pudo articular con niveles de gobierno superiores para establecer un

menú distinto del esquema alimenticio tradicional que tiene toda la Provincia de Mendoza.

Actualmente, el proyecto está enfocado en nivel primario (de 6 a 13 años) y nivel medio (13 a 17 años) y tiene varias etapas. En primer lugar, el equipo de gobierno establece los menús posibles de acuerdo a un estudio nutricional y lo que se produce localmente; seguido a esto, las escuelas realizan encuestas para elegir el menú que más se adapte a sus gustos; y, en tercer lugar, se acerca productor y consumidor para terminar de concluir la cadena. Sumado a estas acciones, se comenzaron a elaborar talleres de cocina en las escuelas como una herramienta para fomentar la conciencia acerca del valor de estos productos y de poder utilizar los mismos en un futuro también fuera del ámbito escolar.

El objetivo a futuro es diversificar los productos locales pudiendo ampliar la oferta y poder mejorar ciertas estrategias de implementación en invierno ya que no hay producción de frutas.

De la Finca a la Escuela tuvo resultados positivos concretos en cuanto a la conexión que las comunidades tienen con la comida fresca y saludable y con productores locales, cambiando la compra de alimentos y las prácticas educativas en las escuelas. Este proyecto capacita a los niños y sus familias para que puedan tomar decisiones informadas sobre sus alimentos. Al mismo tiempo, fortalece la economía local ya que es una oportunidad financiera significativa para los agricultores y ganaderos de la zona, y contribuyen a comunidades más fortalecidas.

Este programa ejemplifica los principios básicos del Sistema de Producción y Consumo Local: una mejor salud alimenticia y de la salud en general, un impulso a la economía local (y lo que deriva de ello: mayores y mejores empleo, posibilidades de inversión en la región, etc.), un fomento a procesos de producción sustentables con el medio ambiente (debido al menor costo de transporte que implica la producción local y la forma de producir en esta zona), una mayor educación en términos alimenticios, y un incremento de la conciencia comunitaria e interés en la compra de alimentos locales.



2. Segundo Capítulo. Microfinanzas, Cooperativismo Financiero y Finanzas Solidarias

2.1 Hacia proyectos de finanzas alternativas: microfinanzas, cooperativismo financiero y finanzas solidarias

En este segundo capítulo abordaremos prácticas que tienen que ver con lo que la literatura denomina “finanzas solidarias”. Este tema tiene relevancia debido a que el capital financiero es una herramienta central para el patrón de desarrollo predominante, pero el racionamiento financiero o el acceso al financiamiento en condiciones desfavorables es una constante para el desarrollo local en América Latina. Este capital financiero y los modelos de valorización financiera promueven un profundo proceso de concentración de riqueza con los efectos de marginación en el mundo de trabajo y el aumento de la pobreza (Muñoz, 2008).

Vale remarcar que el desarrollo de las finanzas solidarias como política de desarrollo a nivel local o regional es de extrema necesidad ya que brinda un dispositivo fundamental a la hora de generar proyectos que permitan ser sustentables, tanto en términos ambientales como socioeconómicos. Se destaca “lo ambiental” debido a que los proyectos destinados a mejorar la calidad ambiental y la forma de extracción de los productos y servicios que consumimos no tienen tasas de retorno tan altas si la comparamos con proyectos que no tienen en cuenta lo ambiental. Asimismo, los proyectos sustentables a nivel local tienen una escala muy diferente a los proyectos de niveles superiores por lo que su acceso al financiamiento tradicional es muy acotado. En este contexto es que el presente trabajo remarca el caso de Las Flores como un ejemplo de práctica concreta que puede combinar lo sustentable desde una estrategia financiera solidaria a nivel local⁷.

Bajo estas observaciones la necesidad de implementar finanzas solidarias y los diversos instrumentos que se describirán posteriormente otorgan diversos beneficios a nivel local:

- Permite que se realicen proyectos sustentables que tienen una escala menor o una tasa de retorno relativamente más baja que proyectos que no son sustentables.
- Garantiza un rol protagonista desde el organismo financiador (que puede ser el mismo municipio) como acompañante y consultor del grupo-cliente en la realización de su proyecto.
- Establece una mayor transparencia en el acceso al financiamiento de los proyectos productivos. Facilita una gestión más democrática del manejo de los fondos.
- Fomenta proyectos con inversiones responsables (a nivel socioeconómico y ambiental) y que son necesarias para el desarrollo del territorio en donde se aplican.
- Generan un mayor dinamismo social, es decir, una mayor articulación entre productores y consumidores (o entre ciudadanos) si se utilizan algunas herramientas como el club de trueque o monedas sociales.

Teniendo en cuenta estos beneficios, en este apartado se desarrollará que son las finanzas y que instrumentos utiliza, que se debe tener en cuentas para aplicarlas a nivel local, para quienes se establece este tipo de estrategia y, por último, algunos ejemplos que se dan a nivel mundial y un ejemplo a nivel local como es el caso de Las Flores donde se combinan herramientas financieras con un proyecto sustentable, ambientalmente hablando.

Si vamos a la definición general, las finanzas⁸ se refieren a todas las actividades que hagan al flujo de

⁷ Ver Apartado 2.5.

⁸ No es lo mismo el término “finanzas” que “microfinanzas”. Como veremos más adelante, las llamadas microfinanzas son servicios financieros que son usados por actores de pequeña escala. En este artículo no nos centraremos en el tamaño sino en la construcción de otro paradigma diferente al propuesto por la economía de mercado tradicional.



ingresos y egresos monetarios de las experiencias económicas a lo largo del tiempo (esto incluye la utilización del dinero, su precio, su costo y su rendimiento, las formas de generación y captación de los excedentes económicos, su protección, transferencia y control, y su préstamo). En este sentido, las operaciones financieras no son buenas ni malas per se: pueden facilitar el desarrollo de prácticas económicas o perjudicarlo. Esto depende siempre de si el instrumento sirve a la simple especulación o si sirve para promover la producción y el trabajo. A su vez, esto dependerá de quien lo use y para qué lo use.

El mundo actual está caracterizado por la financiarización de la economía (proceso en donde las inversiones financieras comienza a ser más relevantes que las inversiones productivas) y la desintermediación bancaria (los bancos no cumplen su función originaria de intermediación entre depositantes y prestatarios sino que se dedican a gestionar el dinero de sus clientes), lo que desemboca en la utilización de las finanzas como un fin en sí mismo, alejándose de actividades productivas y creando fenómenos anómalos (como las burbujas financieras). A pesar de este contexto, en el mundo actual existen diferentes instrumentos alternativos a la lógica dominante que benefician a los actores productivos.

En este sentido, se promueven distintas iniciativas desde lo local buscando responder de forma innovadora a ese racionamiento financiero y al acceso en condiciones muy perjudiciales y desiguales. Este poco acceso al mercado financiero “tradicional” se dio por una determinada coyuntura neoliberal que promovió la financiarización de la economía y una tendencia a la desintermediación financiera lo que derivó en el desmantelamiento de la banca pública de desarrollo y/o fomento y la institucionalización de las microfinanzas, preconizando la promoción de la empresarialidad y la profundización financiera como una estrategia de alivio de la pobreza.

Por el contrario a estos enfoques, las llamadas finanzas solidarias ponen el eje en la necesidad de articular un sector de la economía centrado en el trabajo, con un fuerte componente asociativo, sus-

tentable desde lo ambiental, con alta calidad tecnológica y con alta eficiencia socioeconómica, democrático en su gestión y orientado a nivel micro por la reproducción de la vida de sus miembros y a nivel societal por la reproducción de la vida de todos cuya lógica es contrapuesta a la lógica de la economía del capital (Coraggio, 2004).

Siguiendo a Muñoz (2008), nos separamos de la visión economicista de ver al desarrollo local de forma empresarial, es decir, como territorios que compiten con otros por la entrada de capital. Así como también nos alejamos del recorte artificial de “lo local” haciendo como si no existieran mutuas incidencias entre distintos territorios y agregaciones regionales mayores, hasta la global. Las prácticas de finanzas solidarias apuntan a un desarrollo “desde lo local” en donde el mejoramiento de las condiciones de vida de un territorio no pueden lograrse en lo local sino que requiere una dimensión urbano-rural, entre territorios, regional, global, interinstitucional, etc. (Muñoz, 2008).

Es por eso que las finanzas solidarias no siguen el denominado paradigma del “alivio de la pobreza” dedicado únicamente a programas en zonas de extrema vulnerabilidad, sino que su objetivo depende de la diversidad ecológica y social del hábitat urbano productivo-reproductivo local. Al no seguir con dicho paradigma, las finanzas solidarias pretenden incorporar como sujetos y beneficiarios no sólo a los sectores de máxima pobreza sino a los sectores medios, cuyas condiciones de vida se han degradado y/o están en riesgo de degradación. El desarrollo “desde lo local” permite también un mejor control por parte de los actores en el destino y manejo de los fondos invertidos y un monitoreo constante para garantizar que las actividades financiadas no sean perjudiciales para el medio ambiente.

Si bien haremos énfasis en las finanzas solidarias y criticaremos otras formas de finanzas para el desarrollo local hay que tener en cuenta de que existen diversas modalidades financieras que pueden aplicarse. Particularmente, describiremos las finanzas populares y microfinanzas, el cooperativismo financiero y las finanzas solidarias. En este sentido hay que en-



tender a cada una de éstas como una referencia dentro de un conjunto heterogéneo que debe considerarse en tanto pretendan volverse una herramienta más eficaz para el desarrollo local. Bajo estos parámetros resulta de vital importancia la búsqueda de una articulación estratégica de estas herramientas por parte de los hacedores de política pública.

2.1.1. Las finanzas populares y las microfinanzas

Por finanzas populares se entiende a todas las prácticas financieras que desarrolla la economía popular (es decir el sector que no percibe salario fijo) para la reproducción de sus vidas. Dentro de estas iniciativas hay distintas estrategias que van desde la acumulación de ahorros en especie, resguardados a nivel doméstico, para enfrentar los riesgos propios de la producción y/o la vida; las asociaciones de ahorro y crédito rotatorios que recurren a sorteos para asignar créditos individuales; las asociaciones de ahorro y crédito acumulativos y las libretas de comercio entre consumidores y comerciantes y entre éstos y muchos de sus proveedores; la ayuda mutua entre quienes mantienen relaciones de proximidad y la dependencia de prestamistas informales, muchas veces usureros; hasta el envío de remesas hacia otros países (Muñoz, 2008).

Teniendo en cuenta estas modalidades de “finanzas populares” nacieron las denominadas microfinanzas. Sus países pioneros fueron Bangladesh, Indonesia y Bolivia. Estas comienzan a ser masivas en la década del 70’ como una política superadora respecto a las políticas de “crédito subsidiado” propias de los Estados Desarrollistas.

Las microfinanzas son un instrumento financiero centrado en pequeñas escalas, basados en la proximidad y que tienen como objetivo utilizar herramientas financieras que permitan manejar una mayor liquidez y riesgo de los beneficiarios. Mediante estos instrumentos, se logran altas tasas de repago estableciendo relaciones duraderas en las actividades económicas. Generalmente son dirigidos a individuos con un bajo nivel de ingresos. Esas altas tasas de repago se dan por la aplicación de diferen-

tes herramientas como las garantías cruzadas (miembros de un grupo solidario se hacen responsables mutuamente de las garantías), la progresividad de los préstamos en el tiempo (se inicia con montos bajos y se aumenta a lo largo de ciclos), los planes de pago en periodos a corto plazo y los ahorros forzados que se debitan de montos de créditos solicitados (Muñoz, 2007).

El funcionamiento de este sistema se da a través de diferentes tecnologías como son (Muñoz, 2007):

- Grupo Solidario: es una herramienta que se basa en prestar a postulantes individuales que deben formar un grupo para recibir un préstamo y cada uno debe hacerse mutuamente responsable por el pago en tiempo y forma de los créditos de todos los miembros del “grupo solidario”.⁹
- Banca comunal: metodología crediticia que consiste en que una organización sin ánimo de lucro otorgue préstamos a un grupo de personas que se encarga del manejo y los recursos entregados¹⁰.

La tecnología individual no convencional: basada en la adaptación a la situación económica y social del potencial prestatario y no documentación de los prestatarios y en activos como garantías como la banca tradicional.

A diferencia de las finanzas cooperativas que veremos luego, las microfinanzas no tienen una serie de valores o principios comunes, sino que se articulan mediante arreglos institucionales con objetivos que, según determinado contexto, pueden beneficiar tanto a productores locales como a empresas transnacionales.

Si bien hay buenos ejemplos de estas prácticas, los enfoques más difundidos (ver pie de página 6 y 7)

⁹ Tiene dos enfoques: El enfoque ACCION Internacional y el Enfoque Grameen.

¹⁰ Tiene dos enfoques: El enfoque de la Fundación para la Asistencia Comunitaria internacional (FINCA) y El enfoque del Centro Internacional de Desarrollo e Investigación (CIDR).



están lejos de ser los ideales. Todas estas prácticas se dividen en dos movimientos que consideramos que pueden ser nocivos para un desarrollo de las finanzas que impulse el desarrollo “desde lo local”:

- El primer movimiento denominado “minimalista” hace énfasis en la sustentabilidad financiera (es decir en la capacidad de los deudores de devolver lo prestado) sosteniendo que los agentes objetivo de las microfinanzas son el sector menos pobre entre los pobres (débil de mayor ingreso dentro de los pobres).
- El segundo movimiento llamado “welfarista” no pone el énfasis en la sustentabilidad financiera porque al hacerlo se deja de atender al sector más marginal priorizando el impacto en “los más pobres”, relegando la sustentabilidad financiera de la oferta y aludiendo más a menudo al alivio de la pobreza y la oferta de microcrédito junto con otros servicios no-financieros (en particular, cursos cortos de entrenamiento empresarial y cuestiones sanitarias básicas).

La mayor crítica a las microfinanzas, y a estos movimientos en particular, es que no se enfocan en el desarrollo local debido a que confían en que el mercado realizará este tipo de tareas. Este poco interés en lo local explica porque ambos enfoques realizan un balance de resultados a nivel micro, enfocándose en los usuarios financieros. Bajo este análisis, las microfinanzas realizan intervenciones focalizadas en los sectores pobres y subestiman los efectos de las estructuras y las relaciones objetivas de poder, además de mercantilizar las prácticas microfinancieras. Esto se traduce en una actividad rentable más, ya que se considera a la comunidad sólo como una fuente de presión social y garantía de devolución de los préstamos. Se reduce el potencial que las microfinanzas tienen para promover procesos de desarrollo local y, así, generar otro tipo de desarrollo (Muñoz, 2008).

2.1.2. El cooperativismo financiero

El cooperativismo de ahorro y crédito en sus orígenes surgió como una propuesta desde la economía

social para dar respuesta a sus problemas financieros. En las cooperativas especializadas en la oferta de servicios financieros, los socios son propietarios de la organización y son mutuamente acreedores y deudores entre sí. Ellos convierten los depósitos de algunos socios en crédito para otros socios y, según las necesidades de financiamiento de cada socio, las figuras de acreedores y deudores se van alternando a lo largo del tiempo (Muñoz, 2007). Estas formas pueden ser “cerradas” (sólo utilizan aportes de los socios) o “abiertas” (captan fondos del público como depósito funcionando como intermediarias financieras).

Estas cooperativas suelen ser un actor relevante en los procesos de desarrollo local debido a sus principios basados en la gestión participativa que garantiza una democracia directa, el interés por la comunidad y la intercooperación con otras cooperativas de la zona. Esto repercute de forma positiva en las finanzas a nivel local debido a que retienen el dinero dentro de la comunidad, permitiendo la transformación de ahorros en préstamos locales. Se consolidan así como un instrumento financiero de sus miembros, los socios, radicados localmente, mejorando de forma indirecta las condiciones de la comunidad local en la que éstos trabajan y habitan.

Vale aclarar que Argentina tiene una amplia trayectoria en el cooperativismo financiero. Las primeras manifestaciones del cooperativismo de crédito argentino, que se desarrollaron entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, tuvieron diversos orígenes y características organizativas, y –casi todas– escasa envergadura y sustentabilidad. Solo las cajas de crédito superarán la etapa fundacional y generarán una experiencia que llega hasta el presente. A partir de 1958, la creación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) provocó una explosión en el número, la distribución geográfica de las entidades y el desarrollo de un nuevo tipo de operatoria. Esto les permitió disponer a las casi mil cajas existentes en 1966 de aproximadamente el 10% de los depósitos del sistema financiero (Plotinsky, 2017).

Como resultado de ambas dictaduras (1966-1973 y 1976-1983) y el modelo neoliberal que se mantuvo



hasta el 2001 se originó un triple proceso en el sector de crédito cooperativo integrado al sistema financiero y controlado por el BCRA: una fuerte reducción de la cantidad y operatoria de las cajas de crédito durante la dictadura gobernante entre 1966 y 1973; una fusión de la mayoría de estas en bancos cooperativos durante los primeros años del auto-proclamado “proceso de reorganización nacional” (1976- 1983); y un proceso de concentración por desaparición o fusión de las cajas sobrevivientes y de los bancos creados entre 1978 y 1979, durante la última etapa de la dictadura y los gobiernos democráticos posteriores (Plotinsky, 2017).

En las últimas décadas y luego de la crisis del 2001, las modificaciones a la “Ley de Entidades Financieras” sancionadas entre 2003 y 2006 promueven, en teoría, la recreación del sistema de cajas de crédito cooperativas, pero transcurrida una década las limitaciones normativas y las dificultades económicas atravesadas por nuestro país han impedido que los objetivos se llevaran a la práctica.

En un contexto como el actual, estas organizaciones tienen estrategias muy divergentes. Por un lado, algunas buscan adaptarse a las reglas del mercado, lo que implica un abandono gradual de las reglas cooperativas con un elevado riesgo de desmutualización. Mientras que otras, tienen una estrategia opuesta, en el sentido que la respuesta a las nuevas exigencias de mercado comprende una revitalización de las reglas cooperativas como elemento central de diferenciación.

2.1.3. Finanzas solidarias

Las finanzas solidarias consisten en distintas prácticas desde lo local que, teniendo en cuenta lo territorial, mediante estrategias público-privadas, buscan poder establecer herramientas financieras que favorezcan procesos productivos que mejoren la distribución del ingreso y protejan el medioambiente. Siguiendo a Muñoz (2008) entre ellas se encuentran:

a) El “ahorro ético o finanzas éticas” y la “inversión socialmente responsable”. Esta forma de fi-

nanzas solidarias establece ciertos criterios positivos o negativos como la consideración de la responsabilidad social y medioambiental para otorgar créditos. Con la consideración de los criterios negativos no se está “denunciando” sino que promueve la participación activa de los ahorristas. En este sentido, lo que importa es el interés del colectivo y la tradicional maximización de los beneficios por parte del ofertante. En este sentido, los ahorristas pueden optar por un rendimiento menor al del mercado, siempre que eso signifique mejores condiciones para potenciales prestatarios que no pueden acceder al crédito por los altos costos implicados en la operatoria. Como consecuencia, el banco tiene costos de financiamiento que son menores o nulos (en base a las preferencias manifestadas por los ahorristas) y, por tanto, puede cobrar un interés activo menor a determinado perfil de potencial prestatario que solicite crédito (Muñoz, 2007).

Un defecto clave en este tipo de prácticas es que el término de “finanzas éticas” es usado por los grandes bancos privados para hacerse pasar por “empresas sustentables” desde el punto de vista tanto ambiental como social, por lo que hay que profundizar el análisis y averiguar quiénes se benefician con este tipo de productos financieros.

- b) Los fondos regionales y comunitarios creados específicamente para las organizaciones sin fines de lucro y demás emprendimientos comunitarios y de la economía social.
- c) Los sistemas de “monedas sociales”, que suelen combinarse con sistemas de producción y consumo local o sistemas de consumo colaborativo como el truque o los mercados solidarios. También tiene conexión directa con los bancos de tiempo.
- d) Los denominados “préstamo sin interés”.
- e) Los “fondos solidarios” entre distintos tipos de trabajadores que aportan para situaciones de crisis transitorias (como las huelgas) o cuestiones estructurales (como los despidos) (Muñoz, 2008).



En particular hacemos énfasis en estos tipos de finanzas solidarias porque permiten expandir el marco de donde se sitúan las denominadas “microfinanzas”, ya que esta construcción de herramientas financieras alternativas debe integrar a los territorios locales y no a actores específicos de la economía popular.

2.2 ¿Qué se debe tener en cuenta para una política de finanzas solidarias?

Siguiendo a Muñoz (2008) las políticas públicas orientadas a la acción deben tener cuatro ejes claves:

- **El tipo de actores involucrados a nivel local.** En este eje hay que resaltar la importancia de las alianzas con sectores de la economía popular que tengan un anclaje en el territorio sin discriminar por tamaño (desde pequeños emprendimientos de la economía social hasta cooperativas de mayor tamaño). Es útil recomendar que no se haga foco en el paradigma de “alivio de pobreza” comentado anteriormente, ni tampoco que se sobreestime el papel de Microempresas o Pymes a nivel local.
- **Que servicios financieros y no financieros vamos a utilizar.** Aquí se tiene que tener en cuenta que las herramientas financieras aplicadas localmente no sólo tienen que responder a las necesidades productivas (de mayor o menor escala y por ende de diferentes plazos de tiempo y niveles de rendimientos), sino también a necesidades reproductivas como las herramientas para el consumo, la salud y la vivienda. Esto se puede articular diversificando los servicios financieros, yendo más allá de la figura del microcrédito y servicios no financieros. Éstos últimos no solamente deben abordar las tareas tradicionales de capacitación y apoyo técnico en los inicios de las actividades, sino que se deben instalar como una práctica concreta a lo largo del tiempo.
- **En qué escala se va a aplicar, es decir, que entidades formaran parte de la oferta de estas herramientas y cuáles son las condiciones de los usuarios a nivel local.** Bajo este eje, lo relevante es la aplicación de sistemas de eva-

luación que permitan saber el nivel de incidencia de las herramientas financieras aplicadas y los análisis comparativos con otro tipo de herramientas. Todo esto sin caer en indicadores puramente “económicos” sino que se utilice un análisis multicriterial con indicadores cualitativos (cantidad de información que circula entre los emprendedores, el papel que juegan las herramientas con el territorio, etc.)

- **Con qué instituciones financieras locales se va a tratar y bajo qué regulaciones actuarán, teniendo en cuenta las relaciones de éstas con el ámbito local y global.** Lo relevante de este eje se da a nivel sistémico, ya que hay que centrarse en la reforma de las regulaciones, la innovación instrumental y las transformaciones institucionales. Siguiendo a Seibel (1997) se identifican cuatro estrategias principales de transformación: adaptación de instituciones financieras formales al entorno local, ampliación de instituciones financieras no formales, vinculación de instituciones financieras formales y no formales o creación de nuevas instituciones locales. La estrategia debe ser elegida de acuerdo a un análisis previo del territorio que se pretende modificar. A esto se puede sumar instituciones de segundo nivel como redes financieras o no financieras que sirvan de apoyo a la práctica.

2.3 ¿Para quiénes y con qué estrategias se establecen las finanzas solidarias?

Actualmente existen tres lugares principales desde los cuales se miran las finanzas. En primer lugar, el enfoque predominante es ver a las finanzas como un negocio lucrativo más, en donde las únicas variables en juego son la rentabilidad y el riesgo. Por otro lado, existe el enfoque ya criticado en donde las finanzas son una herramienta más para el “alivio de la pobreza”. Y, por último, las finanzas pueden ser tomadas teniendo en cuenta “las condiciones de producción”, “las condiciones de trabajo” y diversas variables de los actores involucrados con el objetivo de consolidar otro paradigma en donde no se busca la maximización de ganancias ni la “atención de



emergencias”, sino nuevas estructuras socioeconómicas que no reproduzcan la exclusión y la pobreza (Muñoz, 2007). Es aquí donde la **Economía Social y Solidaria** tiene su relevancia, ya que permite discutir la distribución de los excedentes, la búsqueda de mejoras en la calidad de vida, la actividad económica y su relación con el ambiente, la participación democrática de los ciudadanos en el proceso económico, entre otras variables.

Si bien tiene muchas formas de organización, esta Economía Social y Solidaria se organiza, de manera general, a través de emprendimientos populares que producen de forma individual, familiar o como unidad doméstica y que se asocian con otros emprendimientos para realizar las actividades que hacen posible la producción o que siguen después de ésta. Sus formas más complejas “son las asociaciones, mutuales o cooperativas de trabajo, de consumo, de comercialización, de crédito, etc.; las redes de comercio justo y consumo responsable, los sindicatos de trabajadores asalariados y autogestionados, asociaciones de vecinos, etc.”. (Muñoz, 2007, pp. 25). Si bien cierta parte de la literatura la asimila a una “economía pobre” o de pobres, en realidad muestra la contracara de los efectos de la globalización neoliberal, ya que representa a diversos sectores sociales que si bien se organizan desde la “esfera económica” inciden en lo social y político en los territorios que habitan.

Estos actores tienen diferentes estrategias de recursos (Muñoz, 2007): la hibridación de recursos (subsídios estatales a través de créditos, garantías estatales para créditos privados o la compra directa de sus bienes más los ingresos de ventas en el mercado y donaciones), la utilización de subsidios cruzados (subsídios de organizaciones con más recursos hacia organizaciones con menos recursos) y la aplicación del principio de subsidiaridad (principio que se aplica para evitar realizar determinado tipo de gasto de forma individual y aislada, organizándose y distribuyéndose con otras organizaciones las actividades). Otras estrategias son los créditos comerciales por parte de proveedores y los adelantos de compradores, la postergación del cobro de salario o el financiamiento a través de cuotas de los socios y otras formas de aportes.

2.4 Algunos ejemplos en el mundo

Un ejemplo de las **Microfinanzas** es el **Banco Solidario S.A. o Banco Sol** de Bolivia. Este consiste en un banco privado especializado en microfinanzas que se organiza bajo la forma de sociedad anónima. Sus instrumentos financieros (créditos, ahorros, remesas y microseguros) tienen como objetivo a empresarios del sector informal. A diferencia de las finanzas solidarias y cooperativas, los usuarios son clientes como cualquier banco tradicional, es decir, que no participan en proceso de toma de decisiones ni de gestiones del banco. Sus decisiones sobre los proyectos (duración, reembolso, etc.) se basan en la capacidad de endeudamiento de las microempresas (por eso la mayor crítica es su enfoque, que prioriza a “los más ricos entre los pobres”). La particularidad (y diferencia con el banco tradicional) es que los evaluadores de proyectos viven en los mismos territorios en donde se instala la microempresa.

Pasando a las **Finanzas cooperativas o Cooperativismo Financiero** el ejemplo más relevante es la **Caja de Economía Desjardins de las Trabajadoras y Trabajadores de Quebec (CETQ)**. La CETQ es una empresa colectiva propiedad de sus miembros usuarios que son individuos y organizaciones. Al ser una organización cooperativa es una empresa de decisión democrática, formada en su base por una asamblea general de miembros que se reúne una vez al año. La CETQ es miembro de la red de las Cajas Populares Desjardins del Quebec, red financiera cooperativa que ocupa una posición central en el sector bancario quebequense, pues se trata de su mayor institución financiera. Además, la CETQ forma parte de una de la Confederación de Sindicatos Nacionales (CSN), uno de los dos sindicatos más grandes de Quebec.

Esta caja es un ejemplo exitoso de banco solidario en donde se ofrece un conjunto de productos y servicios bancarios pero con la característica de que la institución conserva un rol más acentuado en la relación grupos-clientes que va mucho más allá que el rol tradicional del banquero. Es decir, más allá del enfoque financiero, esta caja funciona como acom-



pañante y consultor del grupo-cliente en la realización de su proyecto. Sumado a esto, la caja también propone ser un medio de difusión de las experimentaciones de sus grupos-clientes. Finalmente, por su orientación, la CETQ se posiciona como agente de desarrollo al fomentar las interrelaciones entre su red de asociados y de grupos-clientes para suscitar el surgimiento de proyectos que favorezcan el desarrollo socioeconómico y comunitario (Vézine y Legrand, 2003). Para mantener sus objetivos, la Caja combina servicios “del mercado” con instrumentos de garantías y subsidios del Estado, con el que, por tanto, mantiene una estrecha vinculación, sin perder autonomía.

Un aspecto innovador de este instrumento financiero es el “Fondo de Apoyo de las Trabajadoras y Trabajadores de Quebec” que consiste en préstamos para afiliados del sindicato (el CSN) durante conflictos laborales (los intereses son asumidos por el Fondo mientras dura el conflicto) (Muñoz, 2007).

En cuanto a las **finanzas éticas** uno de los ejemplos más citados es el **Fiare Banca Etica** que nace de la unión de dos proyectos basados en las finanzas éticas: Banca Popolare Etica, un banco cooperativo que trabaja en Italia desde el 1999 y Fiare que opera en España desde el 2005. El objetivo de la denominada Banca Ética es recuperar el valor social del dinero. Para esto los depósitos de ahorro de las personas y organizaciones que participan de la banca sirven para financiar determinados proyectos que son sometidos a una atenta evaluación económica, social y ambiental y los cuales, además, son el capital de confianza de la banca. Esta política determina que hay ciertos proyectos susceptibles a ser financiados (vivienda social, eficiencia energética y energías renovables, gestión de residuos, agricultura de proximidad, animación sociocultural y comercio justo) y otros que no (proyectos ilegales, actividades con evidente impacto negativo en el medio ambiente, cría intensiva de animales que no respete los criterios previstos por los estándares de la certificación ecológica, exclusión/marginación de minorías de la población; juegos de azar, etc.). Debido a esta característica la evaluación de proyectos no sólo se basa en elementos económicos, sino que tiene un

alto grado de elementos no económicos como la evaluación ambiental, de sensibilidad social o ética.

Al igual que el caso de las cooperativas, la Fiare Banca Ética tiene una gestión democrática, en donde cada socio/a representa un voto. Sumado a esto, la democratización garantiza transparencia ya que cada financiación, dinero depositado y balance de esta banca es publicado en su sitio web.

Por último, en lo que refiere a las **finanzas solidarias** el ejemplo más paradigmático es el **Banco Palmas** en Fortaleza, Brasil. El Banco Palmas surge de la organización de vecinos y vecinas del Barrio Palmeira que atravesaba una situación socioeconómica crítica (altos niveles de pobreza y desempleo). De esta manera, el banco se creó inicialmente para los habitantes del barrio y, posteriormente, se amplió a otros barrios de bajos ingresos. Este banco favorece los proyectos colectivos a través de servicios financieros (moneda social y diversos créditos) y no-financieros (asesoramiento, proyectos pedagógicos, etc.). El banco cobra intereses en base a un sistema progresivo para la garantizar la distribución del ingreso y subsidia los créditos de quien menos tiene. Estos ingresos no cubren los costos totales por lo que el banco también se financia con trabajo voluntario y recursos financieros adicionales provenientes de subsidios y donaciones varias (Muñoz, 2007).

Al estar organizados por los mismos vecinos/as, el papel de los usuarios es muy alto, ya que participan en la dirección del banco y del diseño y control de calidad de los productos y servicios brindados. En sus inicios y durante cierta parte de su desarrollo, esta práctica contó con apoyo del Estado Nacional a través de financiamiento, transferencia de tecnología y capacitaciones en diferentes rubros.

Cuando decimos que es un caso integral desde las finanzas solidarias es porque establece una multiplicidad de mecanismos que apuntan a sus objetivos primordiales. Siguiendo a Muñoz, 2007, el Caso Palmas incluye:

- Un sistema integrado de créditos: sistema financiero solidario adaptado a su entorno que



trata de entrelazar entre el capital solidario, la producción sustentable, el consumo ético y el comercio justo.

- Tarjeta de crédito Palmacard: tarjeta de crédito creada para estimular el comercio local que funciona sólo en el Barrio Palmeira.
- Mapeo de la producción y del consumo local: relevamiento para la creación de una red de economía social y solidaria.
- Palmart, Palmafashion y Palmalimpe: unidades productivas pequeñas financiadas por el Banco, dirigidas a atender demandas locales, articuladas en un sistema de red. Tienen asesoramiento directo y utilizan la marca Palmas.
- Palmatech: escuela que ofrece cursos de capacitación profesional, gestión de empresas solidarias y creación de redes e instrumentos de economía solidaria. Su función principal es que la sociedad controle la economía y el mercado y pueda materializar espacios de cooperación, colaboración y satisfacción de las necesidades humanas.
- Bolsa de empleo: sistema conectado al Sistema Nacional de Empleos que busca solucionar problemas de desempleo.
- Club de trueque solidario con moneda social: articulaciones entre productores y consumidores que se desarrolla en el Barrio Palmeira e intercambian bienes y servicios a través de una moneda social.
- Incubadora femenina: proyecto de seguridad alimentaria dirigido a las mujeres en situación de riesgo personal y social que viven en el Barrio Palmeira. La estrategia consiste en reintegrarlas al circuito productivo de forma de garantizarles ciudadanía e ingresos que aseguren el acceso a la alimentación.
- Laboratorio de agricultura urbana: trabajos desde la perspectiva orgánica y agroecológica.
- Proyecto de Fomento: consiste en “clonar” la moneda oficial en igual cantidad de moneda social, duplicando los recursos de la comunidad y buscando aumentar permanentemente la cantidad de comerciantes que acepten la moneda social.
- Compras colectivas: organización de familias de la Región Metropolitana de Fortaleza para que, en conjunto, realicen las compras de los productos de la canasta básica.

2.5 Caso en Estudio en Argentina: “Tarjetas Verdes” en Las Flores, Provincia de Buenos Aires

Como se citaba anteriormente, los sistemas de finanzas solidarias son importantes para el desarrollo local de proyectos sustentables que no tienen asidero en las fuentes de financiamiento tradicionales (debido a su escala y/o a su tasa de retorno). Sin duda, la implementación de este tipo de políticas tiene que garantizar no solo acceso y posibilidad de mayores fuentes de trabajo en la región sino que esos proyectos financiados cuiden el medio en donde se produce la actividad. En ese sentido elegimos el ejemplo de Las Flores, que desde una pequeña escala y de manera autogestiva pudo poner en funcionamiento una herramienta solidaria y sustentable al mismo tiempo.

Las Flores es una ciudad de 23.871 habitantes que está ubicada en el centro de la provincia de Buenos Aires. Dado que se ubica en la llanura pampeana sus principales actividades son la agricultura y la ganadería. En esta ciudad se desarrolla desde diciembre de 2017 una práctica novedosa que combina un esquema de finanzas solidarias a escala municipal con una política ambiental: el proyecto “Tarjetas Verdes”.

Esta política municipal consiste en la creación de tarjetas con las cuales cada ciudadano de la localidad que separe sus residuos reciclables y los acerque al Taller Protegido ALMA obtiene puntos (que van de menor a mayor de acuerdo a la cantidad de kilos que entrega) que pueden ser canjeados por produc-



tos sustentables. Dichos productos obtenidos son hechos por el mismo Taller Protegido ALMA y tienen como función principal la implementación de prácticas ambientales en la vida diaria de los ciudadanos. Se trata de cestos de residuos, composteras, bolsas reutilizables, plantas, árboles, macetas sustentables, jardines verticales, compost, bolsas de chipado de corteza, bicicletas, termotanques solares, entre otros.

Los objetivos principales de este proyecto son:

- Contribuir a la separación de residuos en la ciudad
- Minimizar la cantidad de residuos en disposición final
- Fomentar prácticas sustentables.
- Incentivar la colaboración con el Taller Protegido ALMA

Esta práctica tiene como actores principales al municipio como impulsor del programa, a los ciudadanos como recicladores y consumidores de productos sustentables y al Taller Protegido Alma como fabricante de esos productos y centro de canje de residuos.

La práctica tiene muchos puntos fuertes:

1. Garantiza un esquema de finanzas solidarias en donde no se utiliza el dinero. Es un buen ejemplo ya que mejora el circuito económico local aumentando los insumos que requiere el Taller

Protegido ALMA y, al mismo tiempo, permite una mayor oferta de productos finales sustentables por parte del mismo taller.

2. Fomenta un sistema económico más sustentable ya que incentiva la separación de residuos y el uso de éstos como insumos de nuevos productos finales ecológicos.
3. Tiene un costo muy bajo, ya que sólo requiere de la compra de tarjetas diseñadas por el municipio (en el caso de Las Flores se compraron 5000 tarjetas).
4. Establece lazos sociales entre ciudadanos y el Taller Protegido ALMA que es una Asociación Civil que tiene por objetivo integrar laboralmente a personas con capacidades diferentes.
5. Con un previo estudio de la situación de residuos y centros de reciclaje, es una práctica que se puede aplicar a cualquier escala.

Los desafíos en esta práctica concreta son la multiplicación de los centros de canje de residuos (o la disponibilidad horaria de los mismos), la utilización de propaganda u otros medios para generar un mayor interés en la ciudadanía, y la posibilidad de ampliar los productos que se canjean con la tarjeta. Para otros municipios esta práctica puede pensarse de manera más compleja, como por ejemplo que el sistema de puntos pueda servir para pagar tasas municipales, multas u otro servicio. Todas estas políticas permitirían aumentar la cantidad de residuos separados y generan un mejor circuito económico.



3. Tercer Capítulo. Consumo Colaborativo.

3.1 ¿Qué es el consumo colaborativo?

En los últimos años a nivel mundial se está promoviendo lo que muchos autores y autoras denominan consumo colaborativo o “consumo conectado”. Esta nueva modalidad tiene como objetivo cambiar los patrones de cómo los ciudadanos acceden a bienes y servicios en el mercado. Este concepto tiene muchas conexiones con los Sistemas de Producción y Consumo Local pero decidimos ponerlos en apartados diferentes ya que el consumo colaborativo hace un mayor énfasis en la relaciones entre consumidores únicamente, formando redes de consumo que pueden establecerse a cualquier escala (y no solo desde lo local). Es decir, que fomenta la unión entre el último eslabón productivo.

Estas prácticas ponen en tensión el modo de producción vigente y permiten prefigurar un nuevo paradigma económico impulsado por otros actores entre los que se destacan cooperativas, empresas recuperadas y diversas entidades de la economía social. La orientación hacia otros objetivos es central. Estas iniciativas crean nuevos (y mejores) lazos sociales y fortalecen redes, y facilitan el acceso a bienes y servicios. Esto permite no sólo poner los valores vigentes en disputa (racionalidad económica, egoísmo en la búsqueda del beneficio personal), sino que promueve y sostiene otros valores como la democratización, cooperación, la importancia de la localización, sostenibilidad, cohesión social, desarrollo de capacidades comunitarias y empoderamiento comunitario (Valor, 2014).

Sumado a los valores en disputa, el consumo colaborativo también pone en el centro de la discusión al mercado como asignador óptimo de precios y cantidades. Las prácticas que entran en la categoría de consumo colaborativo permiten a los consumidores tener acceso a un amplio rango de productos y servicios de gran calidad y a un precio muy inferior del que tienen en la economía de mercado tradicional.

Para sintetizar, el “consumo conectado” o el consumo colaborativo tiene un mayor grado de atracción y de organización debido a tres razones:

- La primera razón es puramente económica. El consumo colaborativo desplaza de la actividad económica a intermediarios que no generan valor agregado y acorta la cadena productiva. Esto se traduce en el establecimiento de un precio más justo (tanto para productores como para consumidores) y un mayor conocimiento del producto adquirido por parte de los consumidores.
- El segundo motivo es ecológico, debido a que la mayoría de estas prácticas reducen el impacto económico lo que se traduce en una menor huella ecológica¹¹ ya que las redes de consumo apuntan sus compras a productores locales (similar a los Sistemas de Consumo y Producción Local) permitiendo la eliminación de transportes de larga distancia. Asimismo, el consumo colaborativo incentiva la posibilidad de compartir el transporte (en el caso de iniciativas asociadas a la movilidad), reducir los desechos o aumentar la utilización de los activos que ya existen facilitando la reutilización de bienes y generando una reducción de la demanda de nuevos bienes cuya producción hubiese aumentado la huella ecológica total.
- En tercer lugar, estas prácticas mejoran y afianzan los lazos sociales de las comunidades o municipios. Muchas de las personas que participan en estas iniciativas lo hacen por conocer gente, hacer nuevos amigos y expandir su red social debido a que las relaciones entre vecinos resulta central para el éxito de estas iniciativas.

¹¹ Cantidad de área de tierra y agua que requiere una población humana para producir los recursos que consume y para absorber sus residuos. Se estiman los recursos provenientes del ambiente en hectáreas globales (Gha) y se lo compara con la biocapacidad.



3.2 El consumo colaborativo: Tres grandes tipos de iniciativas.

En este apartado nos enfocaremos en tres grandes tipos de iniciativas dentro del consumo conectado: la recirculación de bienes, el intercambio de bienes y la optimización del uso de activos.

La primera innovación sobre **recirculación de bienes y servicios** surgió a mediados de los noventa con el caso de las empresas Ebay y Craig's List que permitían, en su faceta original, que los consumidores puedan intercambiar productos usados directamente con otros usuarios. En las últimas décadas la incorporación de tecnología digital y software libre han reducido los costos de transacción que suelen ser altos en estos mercados secundarios (Schor, 2014). Actualmente, en el mundo, hay muchas páginas web que facilitan el intercambio online de bienes usados desde sitios generales o sitios que se destinan a sectores específicos (libros, bicicletas). El segundo modelo de consumo conectado, la **optimización de activos**, tiene su ejemplo paradigmático en los sistemas de coche compartido. Un ejemplo en Argentina es la aplicación móvil Carpool. Carpool es un proyecto colaborativo sobre movilidad sustentable que tiene como objetivo principal masificar la práctica de autos compartidos e incentivar el uso racional y eficiente del automóvil como modo de transporte. Esta práctica cumple con los tres objetivos anteriormente citados: permite una mejora económica (la mayoría de veces el precio del viaje es más bajo comparado con el de otros medios de transporte), ambiental (reduce los gases de efecto invernadero y el consumo de combustibles fósiles) y crea nuevos lazos sociales ya que requiere organizarse para poder compartir los viajes creando una comunidad dentro de la plataforma.

El tercer gran tipo de consumo conectado es el **intercambio de bienes y servicios**. Este tipo de iniciativas puede englobarse bajo el término de espacios comunitarios de intercambio, esto es, circuitos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en los que no interviene de forma fundamental el dinero de curso legal, siendo éste sustituido por tiempo, afectos y relaciones.

Aquí el antecedente más importante son los bancos de tiempo, cuyo origen como institución formal se remonta a mediados de los años 80. Los bancos de tiempo son una organización no lucrativa cuyos miembros intercambian servicios que se valoran de forma igualitaria, en base a las horas de trabajo requeridas por cada uno, independientemente del tipo de servicio prestado. Los bancos de tiempo permiten evitar los intercambios monetarios y crear relaciones más igualitarias.

Otra importante práctica bajo este tipo de consumo colaborativo son los sistemas de trueque o sistemas LETS (*Local Exchange Trading Systems*). Estas son iniciativas locales no lucrativas que proveen a la comunidad de información de los productos y servicios que sus miembros pueden intercambiarse entre sí o utilizando una moneda propia, cuyo valor es consensuado por ellos mismos y cuya denominación es característica, y registrando manual o electrónicamente todas las transacciones realizadas entre ellos como un debe y un haber en cada una de las cuentas de los miembros implicados en cada intercambio. Los principios básicos sobre los que se sustentan son la reciprocidad, la confianza y la ayuda mutua. Asimismo cumple con los tres objetivos: es más económico y justo, mejora los lazos sociales de la comunidad y se disminuyen los impactos ambientales al no depender de productos que se traen de largas distancias¹².

Normalmente estas iniciativas nacen promovidas por situaciones donde las economías nacionales y una situación laboral precaria no pueden generar nuevos recursos en las comunidades locales donde

¹² Si bien los sistemas LETS pueden ser considerados como Sistemas de Producción y Consumo Local (véase capítulo 1) hemos decidido incluirlos dentro de este apartado ya que estos sistemas se caracterizan por una mayor organización de los consumidores para su funcionamiento. También podrían colocarse como finanzas solidarias (véase capítulo 2) por el uso de monedas propias (o "sociales") pero hemos decidido incluir los LETS dentro del consumo colaborativo debido a que la práctica excede al uso de la moneda y su característica central está vinculada con la fuerte relación entre los consumidores.



aparecen. De esta manera, los sistemas LETS crean un nuevo mercado local paralelo al tradicional y un sistema bancario alternativo, configurando conforme las necesidades de sus usuarios, formas más o menos radicales de diferenciación; son realmente las aptitudes, habilidades, conocimientos e incluso los bienes de las personas los que, para poder servir a la comunidad, se ponen en común para utilizarlos como valor de intercambio (Guisbert, 2014).

En esta peculiar “entidad para-bancaria” los clientes abren sus cuentas en la nueva moneda o divisa local, libre de cualquier fluctuación monetaria y en la que el interés es la confianza y el bien común. También se puede dar crédito a sus usuarios mediante la autorización de saldos en negativo en sus cuentas o incluso otorgando saldos positivos como si fueran préstamos reales, evidentemente sin interés y con el compromiso de pago a toda la comunidad. Además, la riqueza generada no sale de la comunidad, pues sólo en la comunidad tiene validez esta especie de moneda local. El alquiler de objetos también está contemplado en algunos trueques.

Este sistema, a diferencia de las monedas sociales y de la misma manera que los bancos de tiempo, es lo que denominamos sistema de crédito mutuo: las operaciones se registran en “cuentas corrientes” y no se emiten billetes -sí talonarios o vales-; cada participante tiene su cuenta, con su saldo, y a cada operación de débito corresponde otra operación de crédito de la cuenta de otro de los socios, por lo que queda automáticamente compensada. A diferencia del dinero fiduciario o moneda social, del cual se depende tanto de obtenerlo físicamente como de la existencia más o menos abundante de billetes en circulación, pues se crea de la nada y según las necesidades del mercado local (Guisbert, 2014).

Los sistemas de trueque se diferencian según las organizaciones involucradas (centros culturales, universidades, etc.), por su extensión (local o regional), por el valor de la moneda (equiparable a la moneda nacional o a un porcentaje de tiempo), en los productos intercambiados, en el endeudamiento permitido y en el grado de inserción en su comunidad (a veces, las propias autoridades locales pueden fa-

cilitar la posibilidad de intercambiar determinados servicios municipales e incluso de poder pagar tributos locales a través de la moneda del trueque).

Como conclusión, hay que afirmar que el consumo colaborativo puede llevar a un nuevo modelo de producción más equitativo, más sustentable en términos ambientales y con una mayor cohesión social. Todas estas prácticas contribuyen a crear y construir un marco comunitario local. La idea de lo local es importante, no por resaltar la lógica de lo microterritorial, sino porque estas prácticas prefiguran a lo local como una entidad propia proactiva con capacidad de iniciativa, organización y cierto poder de causalidad generado por la suma de energías sociales, de los distintos intereses y la voluntad de los grupos locales de ejercer colectivamente sus derechos.

Todas estas prácticas son conscientes de los conflictos socioambientales que generan los modos de producción en el siglo XXI, los problemas de la democracia representativa y los conflictos económicos distributivos. Por lo tanto y en consecuencia, plantean y construyen nuevas formas de organización vital y subrayan el papel fundamental que los tiempos y los espacios no mercantilizados pueden jugar en ello.

Frente a esto, es importante señalar que los espacios comunitarios de intercambio han de partir de la necesidad y de la potencialidad de construir nuevos modelos de bienestar que vayan más allá de la responsabilidad privada y familiar (que recae mayoritariamente sobre las mujeres); más allá del fundamental papel de lo público como garante de una serie de derechos sociales que no se agotan en los servicios prestados por las administraciones; y más allá de la mercantilización de ciertos servicios que implican fórmulas remuneradas -pero no siempre valoradas- de trabajo. El tipo de bienes y servicios que se intercambian en este tipo de iniciativas no pretenden sustituir a los servicios públicos, sino que se proponen reconducir las necesidades a través del espacio comunitario. Es decir, que no se suprime el papel del estado, sino que, por el contrario, es necesario de este para que establezca un marco regulador y cree los dispositivos necesarios que per-



mitan la reproducción de este tipo de prácticas (del Moral, 2014).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que no todas las instituciones que fomentan estas prácticas tienen estos objetivos. Es decir, que en toda práctica de consumo colaborativo hay que evaluar los impactos ambientales, la justicia económica y la creación de redes y lazos sociales comunitarios. En este sentido debemos analizar distintos factores como la finalidad de la iniciativa (lucrativa o no), el diseño de la misma, el tipo de usuarios y la naturaleza del servicio. Si bien, al comienzo hay empresas sociales que tienen objetivos múltiples más allá del beneficio económico, como el bienestar social, una mejor calidad del producto, etc., al crecer pueden empezar a comportarse como empresas comerciales tradicionales, perdiendo su dimensión transformadora y terminando en un esquema tradicional donde el fin es el de acumulación de capital. Otro factor relevante es si el sitio usa dinero como medio de intercambio frente a si usa otros bienes, tiempo o una moneda social. Las iniciativas que han creado una moneda o intercambian bienes ya usados están más alineadas con un nuevo modelo económico. Los bancos de tiempo usan una moneda interna, medida en horas-dinero o en horas. Con esto, facilitan la creación de una nueva economía, donde los participantes comparten un activo que está repartido de forma igualitaria (el tiempo). Esta forma de actuar es contraria a la del mercado tradicional y puede mejorar las oportunidades para gente que no tiene muchas perspectivas de conseguir un empleo.

3.3 El Consumo Colaborativo en el mundo. Algunos ejemplos prácticos

El primer modelo de consumo colaborativo citado es el de **recirculación de bienes y servicios**. Este modelo se puede aplicar fácilmente desde lo local mediante la creación de los denominados “Mercados secundarios” ya sea mediante una aplicación tecnológica o un espacio físico concreto que permita el intercambio entre usuarios de bienes usados. Un ejemplo de esta práctica a nivel mundial es el movimiento denominado “**Freecycle**” que se basa en la creación de una aplicación móvil que

tiene como objetivo entregar objetos que ya no utilizamos de manera gratuita con la finalidad de que lleguen a las manos de individuos que puedan prolongar su vida útil. La actividad busca ser una iniciativa basada en la colaboración de los miembros de una misma comunidad y no en la donación caritativa a personas necesitadas. Este movimiento está constituido por grupos locales de manera autónoma y con respaldo de alguna organización de *Freecycle* (puede ser *Freegle*, *Trash Nothing* o *The Freeuse Network*). Dentro de esta herramienta se pueden pedir u ofrecer productos determinados y si algún usuario responde a la petición, se establece un punto de entrega. Este modelo tiene impacto ambiental positivo (reduce cantidad de residuos y mejora la obsolescencia), social (debido a la interacción entre miembros de una misma comunidad) y económica (evita gastos innecesarios).

El segundo modelo de consumo colaborativo es el de **optimización de activos**. Un ejemplo reciente en nuestro país es el proyecto denominado “**Club de Reparadores**”. Este proyecto comenzó en el 2015 en Buenos Aires inspirado en prácticas similares alrededor del mundo. El Club de Reparadores se centra en la promoción de la reparación poniendo en el centro del debate la obsolescencia programada de los objetos que utilizamos en nuestra vida diaria. Esta estrategia de consumo responsable y colaborativo consiste en la organización de reparadores/consumidores que intercambian saberes y herramientas con el fin de alargar la vida útil de los productos. Sumado a esto se realizan mapeos colectivos que permiten identificar reparadores barriales. Esta práctica cumple con los tres objetivos del consumo colaborativo: tiene impacto ambiental positivo combatiendo la obsolescencia y reduciendo los residuos; tiene impacto social ya que fomenta redes de colaboración; y tiene impacto económico porque promueve el trabajo de reparadores barriales.

En relación a las prácticas que tiene que ver con el **intercambio de bienes y servicios**, la experiencia más conocida en Argentina es la del **Trueque** ya que este surgió como una alternativa a la crisis socioeconómica de fines del siglo XX. Esta crisis impulsó la necesidad y la creatividad de la población que se



tradujo en variadas redes de intercambio solidario a lo largo y ancho del país. La distinción más importante con respecto a otras prácticas similares fue el grado de masividad que alcanzó y la convivencia en el mismo lapso de tiempo de varios modelos de monedas sociales. Nos parece útil señalar esta experiencia ya que consideramos que es una práctica que no se debe aplicar únicamente en situaciones críticas, sino que puede ser puesta a prueba en periodos económicos más estables para su mejor incorporación y funcionamiento.

El primer “trueque” surgió en Bernal, (provincia de Buenos Aires) en 1995 y era una feria en donde todos los participantes eran “prosumidores” (productores y consumidores a la vez). En un principio fue un sistema de crédito mutuo con una libreta donde se anotaban las compras y ventas de cada prosumidor. Pero cuando la práctica adquirió masividad se optó por la emisión de papel moneda fiduciario (denominados “créditos”). De ferias pasaron a “nodos” con su propia dinámica y moneda social. Cerca del estallido de la crisis incluso hubo Megaferias. Sin embargo, en el año 2002 esta experiencia entro en crisis y terminó colapsando debido a cierta mejora en términos macroeconómicos y cuestiones internas al sistema, como fueron el exceso de circulante y precios en los nodos debido al mal uso de sistemas de franquicias y la entrada de “créditos” falsos. Siguiendo a Plasencia (2014) podemos identificar dos cuestiones a tener en cuenta para la implementación de este sistema:

- El manejo del circulante: para evitar la inflación debe adoptarse una moneda social con respaldo (puede ser en moneda oficial o bienes). El Banco Palma de Brasil es un buen ejemplo en este sentido, ya que respalda su moneda social con reales apoyado por su Banco Central. Para mantener la masa de circulante y que esta no se descontrole se debe tener en cuenta el número de participantes (por lo que resulta mejor tener un sistema basado en socios que permita un mayor control a través de un padrón), la absorción o inyección de circulante (según la cantidad de socios/as entrantes o salientes) y la circulación de dicho circulante (castigando el atesoramiento poniendo

una “tasa de oxidación”, es decir una fecha de vencimiento que establece que luego de esa fecha el canje de moneda social vieja por moneda social nueva no será equitativo sino que se le darán menos cantidades de esta última) (Plasencia, 2014).

- La masividad: generar mecanismos de gobierno si se desea establecer redes entre nodos o algo similar. Se debe tener en cuenta la articulación entre las mismas para generar la aceptación de las monedas sociales de todas las partes involucradas y la posible creación de un “*clearing*” entre las redes (Plasencia, 2014).

Por otro lado, así como la crisis del 2001 en Argentina impulsó el trueque, la crisis mundial del 2008 puso en jaque a varios países considerados “desarrollados” y tuvo como respuesta numerosos instrumentos en cuanto a sistemas LETS. En España, por ejemplo, se han creado distintas experiencias modernas de producción, distribución y consumo no monetarizadas, como los Bancos de Tiempo, las monedas sociales y las redes de trueque.

Un ejemplo en este sentido lo representa el **Banco del Tiempo de Zaragoza**. Este proyecto se basa en la autoorganización de vecinos/as que crean redes que tienen como fin promover intercambios de tiempo entre usuarios (socios). El intercambio consiste en ofrecer y demandar servicios a cambio del tiempo que cueste realizarlo. Todos los servicios tienen el mismo valor y dependen de las personas asociadas. En este sentido los servicios van desde enseñar a cocinar hasta acompañar personas en trámites burocráticos.

La Unidad de intercambio es la hora, independientemente del servicio que se ofrece o se demanda y el valor del servicio es el tiempo de desplazamiento más la duración de la actividad. El uso del tiempo como medida (sin tener en cuenta poder adquisitivo de las personas u otras cuestiones) coloca a tareas históricamente infravaloradas o no valoradas (trabajo doméstico, de cuidados, etc.) en el mismo plano de aquellas valoradas por el mercado (gestoría, asesoría, etc.).



El Banco del Tiempo de Zaragoza se ejerce a través de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ) que es la encargada de centralizar la estructura y la gestión del Banco para garantizar el soporte técnico y la coordinación que este proyecto conlleva. Cada socio ofrece y pide servicios a la totalidad del banco. No es necesario que la persona que ha solicitado un servicio a alguien, devuelva el servicio a la misma persona (para eso utilizan “cheques de tiempo”). No hay un máximo ni mínimo de horas ni obligación de dar los servicios. La obligación básica es cumplir con los compromisos establecidos y tener saldo de horas suficiente para pagar lo que se solicite. La confianza es vital ya que los socios son los responsables de dar el servicio ofrecido con garantías de éxito (el banco sólo sirve como forma de contacto entre los socios y como posible mediador de conflictos, pero nunca como responsable por la calidad del servicio ofrecido).

Esta práctica es un buen ejemplo de consumo colaborativo que tiene un fuerte impacto en el ámbito social ya que ofrece la oportunidad de que la gente se conozca y confíe en los demás para resolver necesidades de la vida diaria.

4. Cuarto Capítulo. Comentarios Finales.

Durante muchos años se asoció crecimiento económico a un mayor nivel de prosperidad. Sin embargo, en los últimos años se viene denunciando que el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) no tiene en cuenta la evolución de las desigualdades, los componentes esenciales para el bienestar (actividades domésticas o voluntarias) y, sobre todas las cosas, no tiene en cuenta la degradación de los patrimonios socioambientales. Esta falta de concordancia entre “crecimiento” y “progreso” no solo se traduce en críticas desde la academia sino en prácticas concretas que se realizan en los territorios.

En este trabajo nos centramos en esas prácticas. Aquí la solución a este diagnóstico no se trata de la disminución del PBI como eje central (ya que dentro del modo de producción actual eso implicaría problemas sociales y distributivos aún peores), sino en buscar prácticas autónomas que fomenten una democratización económica y política en las comunidades, y que hagan énfasis en la reducción del nivel de consumo de materiales y energía. Este trabajo buscó, a través de una división arbitraria¹³ (Sistemas de Producción y Consumo Local, Microfinanzas, Cooperativismo Financiero, Finanzas Solidarias y Consumo Colaborativo) construir una caja de herramientas que sirvan en un presente cercano.

El potencial de estas prácticas radica en la fuerte participación de la ciudadanía que mediante la organización (como consumidores, productores, agentes de crédito, etc.) propone nuevas formas de producir, consumir y financiarse alternativas al mercado. A esto le denominamos prefiguración, es decir, que esas prácticas reflejan una sociedad futura más justa e igualitaria pero que se construye en el

¹³ Si bien la diferencia entre los Sistemas de Producción y Consumo Local, Finanzas Solidarias y Consumo Colaborativo muchas veces resulta ficticia debido a su relación simbiótica, esta división nos permite clarificar y poder identificarlas de forma más simple para su aplicación.



presente de forma comunitaria. Teniendo en cuenta que el crecimiento económico ya no es un valor en futuro, las prácticas económicas de base dejan de ser meramente ideológicas o teóricas y comienzan a ser herramientas concretas para lograr una prosperidad sin crecimiento, en donde no se mercantilice la naturaleza, se desmaterialicen los procesos productivos, se democratizen las decisiones económicas y donde se generen nuevos lazos basadas en la cooperación colectiva y no en la competencia desmedida.

En este sentido, se reconoce que el modo de producir del siglo XXI causa numerosos desastres ambientales y profundas desigualdades socioeconómicas entre los habitantes de las ciudades. En base a ese diagnóstico, urge construir alternativas que nos libren de ese destino. Si bien los municipios no puedan dar todas las soluciones posibles pueden, en cambio, generar un cambio radical mediante la democratización de la democracia. Las prácticas desarrolladas en este trabajo tienen que ver con esto: extender la democracia a la esfera política (mayor participación ciudadana, colaboración entre productores y consumidores) y a la esfera económica (determinar que se produce teniendo en cuenta el territorio en dónde se vive). La democracia empieza por lo próximo, por la política local. A lo largo de toda América Latina y el mundo en general se multiplican las

experiencias de pequeñas agrupaciones de vecinos y vecinas que sencillamente quieren «cambiar las cosas» y que para ello empiezan por lo que les resulta más cercano. Es por eso que los municipios no pueden seguir haciéndose cargo de las tareas del siglo XX (brindar servicios, controlar la obra pública o habilitar comercios) sino que deben ampliar el “campo de lo posible” articulando proyectos democráticos autónomos que cambien el sistema institucional, desactiven los poderes económicos concentrados y cambien el modo de producción.

Aquí los Sistemas de Producción y Consumo Local, las herramientas de las finanzas solidarias y las políticas de Consumo Colaborativo no sólo pretenden resolver desigualdades económicas y los impactos ambientales negativos que se dan en los territorios, sino que busca un ámbito directo de decisión en donde las personas corrientes puedan hacer efectivo el ejercicio de, al menos, cierto “autogobierno”. En este siglo, las “experiencias más estimulantes de democracia radical, de innovación social y económica, de lucha contra el cambio climático, se están produciendo hoy en las ciudades” (Pisarello, 2018). Teniendo en cuenta esto, el trabajo pretende ser una caja de herramientas que pueda incentivar procesos de autogobierno desde lo local para cambiar no sólo los problemas socioambientales y económicos sino para establecer nuevas y mejores formas de vida.



Bibliografía

- AHUMADA, M. (2002). Mercados locales una alternativa indispensable para la producción agroecológica. *III Conferencia Latinoamericana de Agroecología*. San José de Costa Rica.
- ALDERETE, J. M., COLAMARINO, I., & OCAMPO, F. (2010). Producidos por aquí nomás. *Alimentos Argentinos*, 33-35.
- BARCELONA ACTIVA. (2011). *El producto local*. Barcelona: Barcelona Activa.
- BOZA MARTÍNEZ, S. (2013). Los Sistemas Participativos de Garantía en el . *Polis* 34, 1-13.
- Collado, Á., & Casadevente, J. L. (2015). Economías sociales y economías para los Bienes Comunes. *Otra Economía* 9(16), 44-68.
- CORAGGIO, J. (2004). *De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio de la pobreza"*. Buenos Aires: Espacio.
- D'ALISA, G., DEMARIA, F., & KALLIS, G. (2017). *Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era*. Buenos Aires: Biblioteca Permacultura.
- DEL MORAL, L. (2014). Truques e intercambios de tiempo: ¿Respuestas inmediatas o propuestas de fondo frente a una crisis multidimensional y sistémica? En C. Valor, *Economía en Colaboración* (págs. 15-18). Madrid: Economistas sin Fronteras.
- ESCALONA, M. Á. (2011). *Mercados locales y canales cortos de comercialización. Implicaciones para un consumo responsable*. Andalucía: Universidad Internacional de Andalucía.
- GUISBERT, J. (2014). Los sistemas LETS. Concepto e historia. En C. Valor, *Economía en Colaboración* (págs. 11-14). Madrid: Economistas sin Fronteras.
- LAMINE, C. (2005). Settling Shared Uncertainties: Local Partnerships Between Producers and Consumers. *Sociologia Ruralis* (45), 325-345.
- LATTUCA, A., TERRILE, R., & SADAGORSKY, C. (2014). El Programa de Agricultura Urbana de la Municipalidad de Rosario en Argentina. *Hábitat y Sociedad* 7, 95-104.
- MUÑOZ, R. (2007). *Finanzas para la Economía Social*. Buenos Aires: MAES ICO/UNGS.
- MUÑOZ, R. (2008). *Las modalidades financieras emergentes en los procesos de desarrollo local. Aportes para la construcción de una agenda de investigación-acción desde la perspectiva de la economía del trabajo*. Morelia: Finanzas populares y Desarrollo Local. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- PAPAOIKONOMOU, E., & GINIEIS, M. (2015). La relación entre productor y consumidor en sistemas alimentarios locales: análisis de sus prácticas y narrativas. *Revista Internacional de Organizaciones* (14), 101-121.
- Pisarello, G. (2018). Marx para municipalistas. *Crisis*, s/p.
- PLASENCIA, M. A. (2014). Las experiencias de Monedas Sociales en la Argentina. *Voces del Fénix* 38, 114-121.
- PLOTINSKY, D. (2017). 130 años de cooperativismo en Argentina. *Revista Idelcoop* (221), 161-189.
- SCHOR, J. (2014). Consumo Colaborativo: una introducción. En C. Valor, *Economía en Colaboración* (págs. 7-10). Madrid: Economistas sin Fronteras.
- SCHWERDT, M., & CERDÁ, E. (2015). Desarrollo de las primeras experiencias en cultivos agroecológicos extensivos impulsadas desde el estado municipal en Guaminí, provincia de Buenos Aires. *Congreso Latinoamericano de Agroecología* (págs. 1-5). La Plata: Memorias del V Congreso Latinoamericano de Agroecología.
- SEIBEL, H. (1997). Upgrading, downgrading, linking, innovating: Microfinance development strategies. A Systems Perspective. *Working Paper* (6).
- VALOR, C. (2014). Economía en Colaboración. En E. S. Fronteras, *Valor; Carmen (Coord.)* (págs. 4-6). Madrid: Economistas sin Frontera.
- VÉZINA, M., & LEGRAND, C. (2003). Un modelo de banco solidario quebequense. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social* 3 (6), 23-40.



Autores

Aín Mora. Licenciado en Economía por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y Maestrando en Historia Social Argentina y Latinoamericana por la misma casa de estudios. Es Profesor de “Economía, Ambiente y Sociedad” en la carrera de Licenciatura en Economía y miembro del Grupo de Estudios sobre Economía, Ambiente y Sociedad

Responsable

Fundación Friedrich Ebert
Marcelo T. de Alvear 883 | Piso 4° C1058AAK
Buenos Aires - Argentina

Equipo editorial
Christian Sassone | Ildefonso Pereyra
christian.sassone@fes.org.ar

Tel. Fax: +54 11 4312-4296

www.fes.org.ar

ISBN: 978-987-4439-09-3

Friedrich Ebert Stiftung

La Fundación Friedrich Ebert es una institución alemana sin fines de lucro creada en 1925. Debe su nombre a Friedrich Ebert, el primer presidente elegido democráticamente, y está comprometida con el ideario de la democracia social. Realiza actividades en Alemania y en el exterior a través de programas de formación política y cooperación internacional. La FES tiene 18 oficinas en América Latina y organiza actividades en Cuba, Haití y Paraguay, que cuentan con la asistencia de las representaciones en los países vecinos.

El uso comercial de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente los puntos de vista de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

ISBN 978-987-4439-09-3

